

UGT Andalucía

Fecha: 27.07.2013



- **"Al señor Griñán los informes de auditoría no le importaban nada"**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:32 :: 27.07.2013



- **Muere un trabajador en Vera atropellado por una excavadora**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:13 :: 27.07.2013



EL ESCÁNDALO DE LOS ERE ▶ Alaya estrecha el cerco al presidente de la Junta

“Al señor Griñán los informes de auditoría no le importaban nada”

- El funcionario admite que “sólo una ínfima parte” del ‘fondo de reptiles’ tuvo control financiero
- Los nombres de aforados como Zarrías y Viera surgen en el interrogatorio de la juez Alaya

Jorge Muñoz SEVILLA

Griñán obviaba los informes de la Intervención de la Junta sobre las irregularidades detectadas en las ayudas que investiga la juez Alaya. Ésta es la principal afirmación que se desprende de la declaración del que fuera interventor de la Junta durante diez años, quien aseguró a la juez Mercedes Alaya que al presidente de la Junta José Antonio Griñán “no le importaban nada” los informes de auditoría que realizaba la Intervención General de la Junta, una conclusión a la que el funcionario llega a través de las declaraciones realizadas por el presidente en sede parlamentaria.

En su declaración como imputado y a preguntas de su abogado defensor, el ex interventor rechazó hasta once afirmaciones realizadas por José Antonio Griñán en su comparecencia ante la comi-

Manuel Gómez critica la “total displicencia, pasividad e incuria” del presidente de la Junta



El ex interventor general de la Junta entre 2000 y 2010 Manuel Gómez, el pasado jueves en los juzgados de Sevilla.

GARCÍA CORDERO

sión parlamentaria que investigó el caso de los ERE. El imputado se refirió a la afirmación de Griñán en la que, empleando un símil, dijo que “si al coche de un vecino le falta líquido de frenos, pues será el vecino el que tendrá que solucionar este problema”, en relación a lo que estaba ocurriendo en la Consejería de Empleo con las transferencias de financiación.

Para Manuel Gómez, estas palabras del presidente muestran una

“total displicencia y pasividad, y la incuria de la respuesta lo único que pone de manifiesto es que al señor Griñán los informes de auditoría no le importaban nada”, aseveró Manuel Gómez cuando su letrado le cuestionó sobre por qué cree que el Gobierno andaluz “no prestó oídos a su auditoría”. El interventor recordó que dicha auditoría fue remitida a tres miembros del Gobierno andaluz y a la dirección del IFA/IDEA, por lo que “se

remitieron a estructuras con un *staff* suficiente de personas para procesar y analizar el informe remitido y para decidir la adopción de las medidas oportunas”. Gómez añadió que “andando el tiempo ha comprendido que la razón no está en la carencia de medios o el desconocimiento”.

Cada una de las respuestas del interventor iban encabezadas con la expresión “la verdad es que...” e incluso en sus contesta-

ciones tildó de “un poco críptica” o de una “afirmación maliciosa” algunas frases de Griñán. En su declaración y en contra de lo que dijo Griñán respecto a que el programa de la partida 31.L, conocida popularmente como *fondo de reptiles*, estuvo sujeta a auditoría, el interventor sostuvo que “la verdad es que sólo una ínfima parte del programa 31.L estuvo sometida a auditoría o control financiero”.

El interventor mantuvo la legalidad de las transferencias de financiación e incluso afirmó que la opción de aminorar la partida de subvenciones y aumentar las transferencias “no es ilegítima”. Alaya le preguntó si despachó personalmente con Griñán, en su etapa de consejero de Hacienda, el uso de las transferencias de financiación para el pago de las ayudas, a lo que Gómez respondió negativamente, porque “no tenía la

La juez reprocha al funcionario que no “forzara a los políticos” a pronunciarse

J. Muñoz SEVILLA

La juez Mercedes Alaya reprochó al ex interventor de la Junta Manuel Gómez Martínez, al que ha imputado delitos de prevaricación y malversación de caudales públicos, que no hizo el denominado informe de actuación para “no forzar a los responsables políticos” de la Junta a tener que pronunciarse sobre las irregularidades en el sis-

tema de concesión de ayudas y que había denunciado hasta en 15 ocasiones. En el acta de la declaración del ex interventor, la juez le imputa a Manuel Gómez que a pesar de que conocía que se estaban concediendo ayudas “con total ausencia de procedimiento”, no inició el proceso establecido en el artículo 12.5 del decreto 9/1999 a través del informe de actuación que hubiese concluido “necesariamente”

sometiendo la cuestión a la consideración del Consejo de Gobierno de la Junta, si no se manifestaba la conformidad y se cumplían las recomendaciones por las consejerías de Empleo e Innovación.

Para Alaya, el alto funcionario “intencionadamente emitió el llamado informe adicional al de cumplimiento para presuntamente no forzar a los responsables políticos (consejeros implicados y



G. C.

La juez Mercedes Alaya.

consejo de Gobierno) a tener que pronunciarse sobre el tema, con independencia del conocimiento que los mismos tuvieron”.

La magistrada insiste en que el interventor “expuso con reiteración” a través de sus informes durante una década (2000-2010) que la Consejería de Empleo estaba “prescindiendo de forma absoluta del procedimiento legalmente establecido, entre otros extremos la fiscalización previa, y que ello se hacía a través de un uso totalmente irregular por la Consejería del expediente de transferencias de financiación para el envío de fondos al IFA/IDEA”.

práctica de despachar para salvaguardar su independencia" y en este punto, aseguró que los informes de la Intervención tenían su difusión y el déficit presupuestario que ocasionaba la consejería de Empleo al IFA con las transferencias de financiación al IFA "eran notoriamente conocidos". A su juicio, "es impensable que el consejero de Hacienda [en alusión a Griñán] no conociera que se había generado un déficit de 93 millones provocado por uno solo: el director general de Trabajo. Era absolutamente notorio, sobre todo para el responsable de los fondos de la Junta".

Alaya le preguntó entonces si se podía entender que el Consejo de Gobierno estaba a favor del uso de las transferencias para la concesión de las subvenciones sociolaborales porque aprobó las sucesivas modificaciones presupuestarias y Gómez respondió que desde esa óptica "se puede presumir que sí". Fue entonces cuando la instructora le interrogó sobre si tuvo alguna participación el entonces consejero de la Presidencia Gaspar Zarrías, algo que dijo desconocer.

Esta pregunta no fue la única que se planteó en el interrogatorio sobre personas aforadas, ya que el nombre del ex consejero de Empleo José Antonio Viera, a quien la Guardia Civil atribuye un papel decisivo en las ayudas de la Sierra Norte de Sevilla, volvió a surgir en relación con la firma de un convenio en el año 2000 que habría permitido ampliaciones presupuestarias de ese año, todo ello antes de que entrara en vigor el convenio de julio de 2001 que reguló las ayudas una década.

La juez le preguntó al interventor por qué no se opuso a las sucesivas modificaciones presupuestarias si sabía, según sus propias palabras que se "estaba cebando sin descanso la corrupta partida de los ERE", una partida con la que -prosiguió Alaya- "de manera arbitraria se regalaba dinero a empresas o a personas, muchas de ellas próximas a la Junta o al PSOE, sin que en ningún caso se determinara el fin público o interés social de tales entregas de dinero". El interventor se escudó en que "no tenía competencias" según la ley de la Hacienda Pública.



Mario Jiménez, vicesecretario del PSOE andaluz.

El PSOE pide el traslado al TS "para que haya justicia"

Jiménez cree que con el caso en el alto tribunal se evitará el "juicio político"

R. A. SEVILLA

El PSOE considera que el escenario idóneo para desentrañar el escándalo de los ERE es el Tribunal Supremo. Con el caso en el alto tribunal, se pondrá fin, según la dirección socialista, al "juicio político" en el que ha derivado la instrucción que sigue en Sevilla la juez Mercedes Alaya. Así lo expresó ayer el vicesecretario general del PSOE andaluz, Mario Jiménez, quien consideró que elevar el caso de los

ERE al Supremo es la "única vía para que haya justicia".

Jiménez declaró a la agencia Efe que lo más "razonable" es que la causa se eleve a instancias superiores para evitar "juicios públicos a personas muy concretas", en alusión al presidente de la Junta, José Antonio Griñán, entre otros, "sin que se les dé la posibilidad de defenderse" ni permitir "la tutela judicial efectiva de sus derechos constitucionales". Según Jiménez, para quien no ha habido "justicia en la instrucción de este caso", en la declaración del ex interventor general de la Junta Manuel Gómez "no se ha querido buscar la verdad".

A su juicio, la declaración de Gómez no ha aportado "nada nuevo", pues se ha ratificado en

Manos Limpias pide imputar a Griñán y Chaves

El sindicato Manos Limpias, que ejerce la acusación particular en la causa de los ERE fraudulentos, anunció ayer que solicitará a la juez la imputación del presidente de la Junta, José Antonio Griñán, de su antecesor en el cargo Manuel Chaves y del ex consejero de Presidencia Gaspar Zarrías. El sindicato también solicitará la imputación de los secretarises generales en Andalucía de UGT y CCOO, a la vista de los últimos informes que cifran en 7,6 millones los pagos recibidos de las mediadoras.

lo que tiene "verdaderamente peso" y es que se trata de un procedimiento "absolutamente legal", que "en ningún momento hubo percepción de que se había producido un quebranto de las arcas públicas" y que no recibió "ningún tipo de presión" para ocultar presuntas irregularidades.

"Lo que sí ha quedado en evidencia es que estamos ante una instrucción que no busca conocer la verdad, sino que forma parte de una estrategia de buscar la relevancia de los elementos políticos por encima de la relevancia de los que tienen una trascendencia penal", denunció Jiménez. El PSOE considera que "sólo va a haber justicia" si esta causa se eleva "a los ámbitos superiores" porque en la instrucción no se le ha dado "prioridad" a la "investigación primordial para evitar que desaparezcan pruebas y que quienes hayan podido cometer delitos puedan terminar quedando libres porque no se haya procedido correctamente en la instrucción", algunas de cuyas actuaciones ha calificado de "intolerables".

Por otra parte, socialistas y populares vivieron ayer el enésimo episodio en la guerra que mantienen alrededor de los ERE a raíz de las acusaciones de los segundos, que a través de su secretario general, José Luis Sanz, expresaron que ha quedado "muy claro que la trama la organizaba y la organizó el PSOE-A" y que "hubo un máximo responsable político: hoy el señor Griñán, ayer el señor Chaves". Según Sanz, los ERE constituyen un "sistema perfectamente diseñado, organizado y ejecutado por el PSOE-A y con el que pretendían ganar las elecciones toda la vida en Andalucía". "No era cosa de tres o cuatro golfos. En cualquier caso, los tres o cuatro golfos estarían sentados en el Consejo de Gobierno", añadió Sanz para culpar a todos los miembros del Ejecutivo andaluz entre 2011 y 2010 de permitir este caso de corrupción.

La dirección regional del PSOE-A remitió a sus servicios jurídicos las declaraciones de Sanz para emprender acciones legales y las ha atribuido al "nerviosismo" del PP por el caso Bárcenas.

EL SUPREMO PUEDE ESPERAR

JUZGADO DE GUARDIA

JORGE MUÑOZ



jmuno@diariodesevilla.es

ALAYA siempre ha dejado claro que es la que marca los tiempos procesales. Por mu-

cho que le se le pida, ya sea por el propio PSOE o por alguna de las acusaciones, que impute a Griñán y a otros aforados y remita la causa al Tribunal Supremo, la juez no dará este trascendental paso hasta que considere que es el momento procesal oportuno, una coletilla jurídica que hasta que ella no quiera no se inhibirá en favor del Alto Tribunal.

El hecho de que el ex interventor de la Junta le haya ofrecido indicios para una posible imputa-

ción del presidente Griñán no implica que Alaya vaya a tomar una decisión inminente. La juez sigue con su propio ritmo de declaraciones y no es previsible que se planteé qué hacer con los posibles aforados hasta que le tome declaración a la veintena de altos cargos, entre ellos Magdalena Álvarez, que ha imputado recientemente.

De hecho, hace más de un año y medio -en marzo de 2012- que el ex director de Trabajo Francisco Javier Guerrero implicó a todo el

Gobierno de la Junta en el fraude de los ERE, al afirmar que la partida 31.L, el fondo de reptiles que él bautizó, era conocido y amparado por todo el Gobierno andaluz.

De la misma fecha aproximadamente es un oficio de la Guardia Civil en el que se atribuye al ex consejero de Empleo y también aforado José Antonio Viera un "papel esencial" en la concesión de ayudas a empresas de la Sierra Norte. Y a pesar de estas circunstancias y del tiempo

transcurrido, la juez aún no le ha imputado. Y no lo hará hasta que crea que ha llegado ese momento, que quizás no es éste. Lo mismo ocurre con Zarrías, al que algunos imputados atribuyen presiones para meter a intrusos en las pólizas de jubilaciones, pero tampoco ha sido imputado. Alaya está a punto de irse de vacaciones y salvo que dé alguna sorpresa -en forma de auto y no precisamente de inhibición- en los próximos días, el Supremo aún puede esperar.





Los sindicatos almerienses se concentraron el pasado jueves para exigir más seguridad. :: IDEAL

Muere un trabajador en Vera atropellado por una excavadora

Esta es la décima persona que muere este año trabajando, lo que sitúa a la provincia como la de mayor siniestralidad laboral de Andalucía

:: J. S. / S. G. H.

ALMERÍA. Un trabajador falleció ayer en Vera tras ser arrollado por la máquina excavadora con la que trabajaba su compañero al dar marcha atrás. El accidente laboral tuvo lugar en la zona de Vera Playa, en el muro de la escollera debajo del puente del Río Antas, cerca de la Laguna, y la muerte apareció mientras se realizaban obras en el lugar.

Según fuentes policiales, el hombre era un trabajador de la empresa mixta Codeur, y, además, vecino de la localidad. El 112 aseguró que recibieron un aviso sobre las 11.45 horas de la mañana de ayer alertando del accidente, que según estas mismas fuentes, se produjo cuando una excavadora daba marcha atrás arrollando al hombre. Al lugar del accidente acudieron Policía Local, Servicios Sanitarios de Emergencia

y Guardia Civil, además del Centro de Prevención de Riesgos Laborales. Los profesionales médicos efectuaron tareas de reanimación a la víctima, pero finalmente tuvieron que certificar su fallecimiento. El 112 tuvo que atender también al conductor de la máquina al entrar este en estado de shock.

Las reacciones al accidente no se hicieron esperar y el Ayuntamiento de la localidad declaró un día de luto oficial para honrar la memoria del accidentado. Será hoy cuando se lleve a cabo. Asimismo desde el Consistorio han convocado a los vecinos para el próximo lunes 29 de julio a las 12.00 horas en la Plaza Mayor, para que se guarde un minuto de silencio por este fallecimiento, así como por las víctimas mortales del accidente ferroviario de Santiago de Compostela.

Con esta muerte ya son diez las personas que han fallecido este año tras sufrir un accidente laboral en Almería. Este dato no hace más que consolidar a la provincia en la cabeza de Andalucía en número de personas que pierden la vida trabajando. «Esto se frena aplicando la prevención de riesgos laborales», subraya Juan Pa-

llarés, secretario general de Comisiones Obreras. Según este sindicalista, el problema es que aplicar estas medidas de seguridad corre a cargo del empresariado y estos utilizan la crisis económica como excusa para eliminar recursos en materia de prevención. El accidente mortal de ayer es el segundo de esta semana, tras el fallecimiento el pasado miércoles de un trabajador cuando se encontraba saneando una cantera en la localidad de Macael, al desprenderse un cerro y caerle encima.

Al respecto, el secretario general de UGT señaló en una concentración de protesta que llevaron a cabo el jueves que «vamos a estar vigilantes y exigirle a la Administración que se investiguen bien las causas, sobre todo, para que este accidente sirva para evitar otros futuros, porque nos tememos que este accidente, por sus características, sea 'típico de esta zona'», denunció.

Con este son ya diez los accidentes mortales, lo que supone estar en la media del año pasado, en el cual murieron veinte personas. Muy triste, según Pallarés, ya que «no puede perder uno la vida cuando está tratando de ganársela».

Laboral



- Nuevos locales para fomentar el empleo en el barrio de La Chanca

DIARIO DE ALMERÍA - pág:9 :: 27.07.2013



- «No hay que cruzarse de manos»

IDEAL DE ALMERÍA - pág:11 :: 27.07.2013



- Cajamar impulsa el mayor paso del cooperativismo en España

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:2 :: 27.07.2013



- "Alhama se caracteriza por ser un pueblo emprendedor"

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:16 :: 27.07.2013



- Jóvenes que practican en empresas

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:18 :: 27.07.2013



- Ampliado el plazo para pedir empleo

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:20 :: 27.07.2013

Nuevos locales para fomentar el empleo en el barrio de La Chanca

● La Junta abrió en junio un concurso público para la adjudicación de los establecimientos

María José Martínez

La delegada territorial de Fomento y Vivienda de Almería, Encarnación Caparrós, entregó ayer en la Delegación nueve locales de la Junta a emprendedores del barrio almeriense de La Chanca. Estas oficinas están destinados a la rehabilitación económica y social del barrio, para aumentar el empleo en esta época de crisis, que según ha declarado Caparrós en el acto, "están siendo más afectados por la situación económica actual".

Tres de los comercios serán instalados en Cerrillo del Hambre, mientras que los seis restantes se encuentran localizados en Cuevas de las Palomas. Estos locales salieron a concurso el pasado 3 de junio, por la Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA).

Los negocios a los que se dedicará el empleo de estos establecimientos son una freiduría-asaador, cafetería-pastelería, una tienda de charcutería, sede de la Asociación de mujeres Lucero para fomentar la formación sociolaboral de este colectivo, a la FACCA (Federación de Asociaciones Culturales Cristianas de Andalucía) para la implantación de un programa integral de actividades para el desarrollo de la comunidad gitana de la localidad de Almería, una peluquería, una tienda de textil y calzado, así como una de artes gráficas, entre otros.

De los nueve locales de los que dispone la Junta de Andalucía y han sido adjudicados a emprendedores de este barrio histórico de Almería, uno de ellos todavía no ha sido otorgado a nadie.



Encarnación Caparrós con emprendedores de La Chanca.

DIARIO DE ALMERÍA

Obras para la mejora de los establecimientos

La Consejería de Fomento y Vivienda llevará a cabo las obras para mejorar las condiciones de los locales que han sido adjudicados. Las reformas consistirán en un aseo adaptado a personas con movilidad reducida, revestimiento de los suelos, techos y paredes, renovación de las instalaciones eléctricas, saneamiento, así como fontanería. Las intervenciones menores suponen una inversión global que ronda los 120.000 euros. Para acelerar la apertura, que tendrá un plazo de ejecución de tres meses, la Empresa Pública de Suelo de Andalucía ya ha solicitado la licencia de obra para las reformas de los nuevos locales de La Chanca.

Tras la entrega de los documentos que les acreditan como beneficiarios de esta iniciativa impulsada por la Junta de Andalucía, la Consejería de Fomento y Vivienda, a través de la Empresa Pública del Suelo de Andalucía, deberán ahora firmar los contratos de arrendamiento.

Tras la entrega de los documentos, deberán firmar los contratos de arrendamiento

Durante el acto la delegada territorial de Fomento y Vivienda en Almería ha destacado la importancia de esta iniciativa para poder lograr fomentar el empleo en un barrio tan castigado por la crisis económica y alcanzar la integración plena de la población residente en el conjunto de la ciu-

dad. Además, Caparrós ha declarado que con esta iniciativa se ofrece a los residentes de La Chanca la posibilidad de instalar comercios en un entorno en el que hay carencia de ellos.

Encarnación Caparrós ha resaltado en el acto la ilusión que hay puesta en estos proyectos por parte de los vecinos de La Chanca. Además destaca que pretende que el barrio almeriense sea un punto de referencia turística, ya que es el más antiguo de la ciudad de Almería. Además ha declarado que "la situación del barrio es deprimente".

Estos locales fueron adjudicados tras un acuerdo alcanzado por la mesa creada en La Chanca, constituida por la Oficina de Vivienda de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), un representante vecinal y un responsable de Andalucía Emprende, una fundación vinculada a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.



Esperanza Caparrós, delegada territorial de Fomento y Vivienda, concede la resolución de la entrega del local a una joven. :: CRISTINA LORENTE

«Siempre hay que pedir cuentas de cómo se invierte»

La delegada territorial de Fomento y Vivienda, Encarnación Caparrós, calificó ayer como «deprimente» la situación actual de La Chanca. Y, ante tal estado y los treinta años de intervención de la Junta de Andalucía en el barrio, resulta lógico preguntar por un posible fallo. La delegada consideró que «se ha hecho bastante» y que los avatares del tiempo tal vez han provocado «que cuanto más deprimida está una zona, más abajo se viene», que la Consejería ha cambiado la situación del barrio, pero que no ha sido suficiente. Sostuvo que «se ha invertido, y mucho» y que «a veces hay que ser crítico con las inversiones y defender la exigencia de su control». Sostuvo también la delegada territorial que «intervención hay que hacer también mucha como reconocer que puede haber equivocaciones sobre la situación de la ciudad». Para Esperanza Caparrós «siempre hay que pedir cuentas de cómo se invierte».

«No hay que cruzarse de manos»

Nueve emprendedores ponen tienda en La Chanca en locales cedidos por la Junta

:: A. MALDONADO

ALMERÍA. Es posible que incluso muchos vecinos de La Chanca no se acuerden de cuando, hace unos veinticinco años, para algunas actuaciones urbanísticas en el Cerrillo del Hambre y Cuevas de las Palomas -cogidos ya esos antros- había que utilizar un burro enjaezado con sezones para subir y bajar piedras u otros elementos ante la imposibilidad de acceder con maquinaria. Esos parajes recibieron ayer una nueva savia con la entrega de las resoluciones por las que la Junta de Andalucía, desde la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda, cede en alquiler nueve locales de su propiedad a otros tantos jóvenes emprendedores del barrio. Uno más no recibió en su momento propuesta de utilización

«No es el momento ahora de cruzarse de brazos», señaló la delegada, Esperanza Caparrós, quien, por el contrario, sostuvo el apoyo para

hacer efectivo el ansia de cambiar el barrio y al mismo tiempo de conseguir el desarrollo personal. Y es que los locales, que se entregan en alquiler, acogerán negocios, excepto en dos casos que serán actividades de carácter social, «para lograr fomentar el empleo en un barrio tan castigado por la crisis y para alcanzar la integración plena de la población residente en el conjunto de la ciudad».

Regeneración

El fomento del autoempleo y la promoción de la revitalización económica y social de la zona constituyen el objetivo de esta iniciativa como quedó ya establecido en la convocatoria del concurso público lanzada por la propia Junta el pasado junio para la adjudicación a familias residentes en el barrio de esos locales comerciales, ubicados en los bajos de promociones de vivienda pública de la Empresa Pública de Suelo

PANORAMA

► **Cerillo del Hambre.** En la calle Brújula irán una freiduría-asador, una cafetería-pastelería y una tienda de charcutería.

► **Cuevas de las Palomas.** En las calles Barranquillo y Gordete se instalarán un centro de atención a drogadictos, un centro de formación socio laboral, una tetería-cafetería, una peluquería y estética, una tienda de ropa y zapatos, y una tienda artes gráficas - serigrafía e instalación de pladur.

de Andalucía (EPSA) y, además, en un entorno en el que existe una carencia de comercios de prácticamente todos los sectores.

La adjudicación ha significado, por el momento, el final de una etapa de todo el proceso y está fundamentada en el acuerdo alcanzado

por la mesa creada en La Chanca para tal fin y que estuvo constituida por la Oficina de Vivienda de EPSA, un representante vecinal y un responsable de Andalucía Emprende, fundación vinculada a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Se enmarca asimismo en el proyecto piloto del programa de cooperación transfronteriza 'Habitar 2.0, tres culturas, un solo barrio' entre Andalucía y Marruecos, que mueve la Consejería de Fomento y Vivienda con fondos europeos y que tiene entre sus objetivos la regeneración urbana en barrios vulnerables y el fomento de una cultura de conservación de viviendas y espacios públicos.

Viabilidad

Dentro de este proceso, vendrá ahora la firma de los correspondientes contratos de arrendamiento entre las familias y EPSA y, por otra parte, la adaptación de los nueve loca-

les, que tienen dimensiones diferentes (hasta 50 metros cuadrados en algún caso) para facilitar la incorporación de los negocios respectivos. Entre otras actuaciones, figura la instalación de un aseo adaptado a personas con movilidad reducida por local, el revestimiento de suelos, techos y paredes así como la renovación de las instalaciones de electricidad, saneamiento y fontanería con una inversión total cercana a los 120.000 euros. Se calcula un plazo de ejecución de tres meses y se ha solicitado ya la correspondiente licencia de obra menor.

La Oficina de Rehabilitación también se instalará en un local próximo para facilitar asesoramiento a este «proyecto viable e ilusionante», que intenta devolver la dignidad al barrio más antiguo de Almería y al que parece que la ciudad ha dado la espalda, según sostuvo la delegada territorial de Fomento y Vivienda, quien defendió las esperanzas que conlleva «este servicio más de cercanía» porque «soñar nos pertenece y poner en práctica los sueños también».



Al día

INICIATIVA FINANCIERA ALMERÍA ALBERGARÁ POR PRIMERA VEZ LA SEDE DE UN BANCO

Cajamar impulsa el mayor paso del cooperativismo en España

- ➔ **Capital social** La entidad almeriense se asegura más del 50% del capital y no planea sacarlo a Bolsa
- ➔ **Las Mariposas** El histórico edificio de la Puerta Purchena podría ser la sede institucional del futuro Banco Cooperativo

M. LEÓN / A. FERNÁNDEZ
Redacción

Una vez se cierre todo el proceso, será la primera vez en la historia que Almería tendrá mando en plaza en la banca española. La creación de un banco cooperativo poderoso, con capital extranjero y con sede institucional en la provincia, colocará a Almería por primera vez en el mapa de las finanzas españolas.

Aún sobrevive, aunque en franca decadencia, el Banco Cooperativo español auspiciado por la Asociación de Cajas Rurales a la que no pertenece por discrepancias pretéritas la cooperativa de crédito almeriense.

El actual presidente emérito de Cajamar, Juan del Aguila, fue quien contribuyó a crear esta entidad, pero

la ambición de Cajamar por crecer y aumentar tamaño no se correspondía con el conformismo del resto de socios y las desavenencias afloraron con la salida de la rural almeriense del seno de ese Banco donde era el principal accionista con el 15%.

Ahora la realidad es otra: Cajamar se asegura en el nuevo Banco, ya inscrito en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial, más del 50% del capital social y, por consiguiente, la toma de decisiones. La idea es que el banco de Cajamar se convierta en uno de los referentes europeos del cooperativismo, como lo son ahora los franceses de Credit Agricole, los holandeses del Rabobank o el DGBank alemán.

Será la primera vez en España que el cooperativismo adquiere tamaña dimensión.

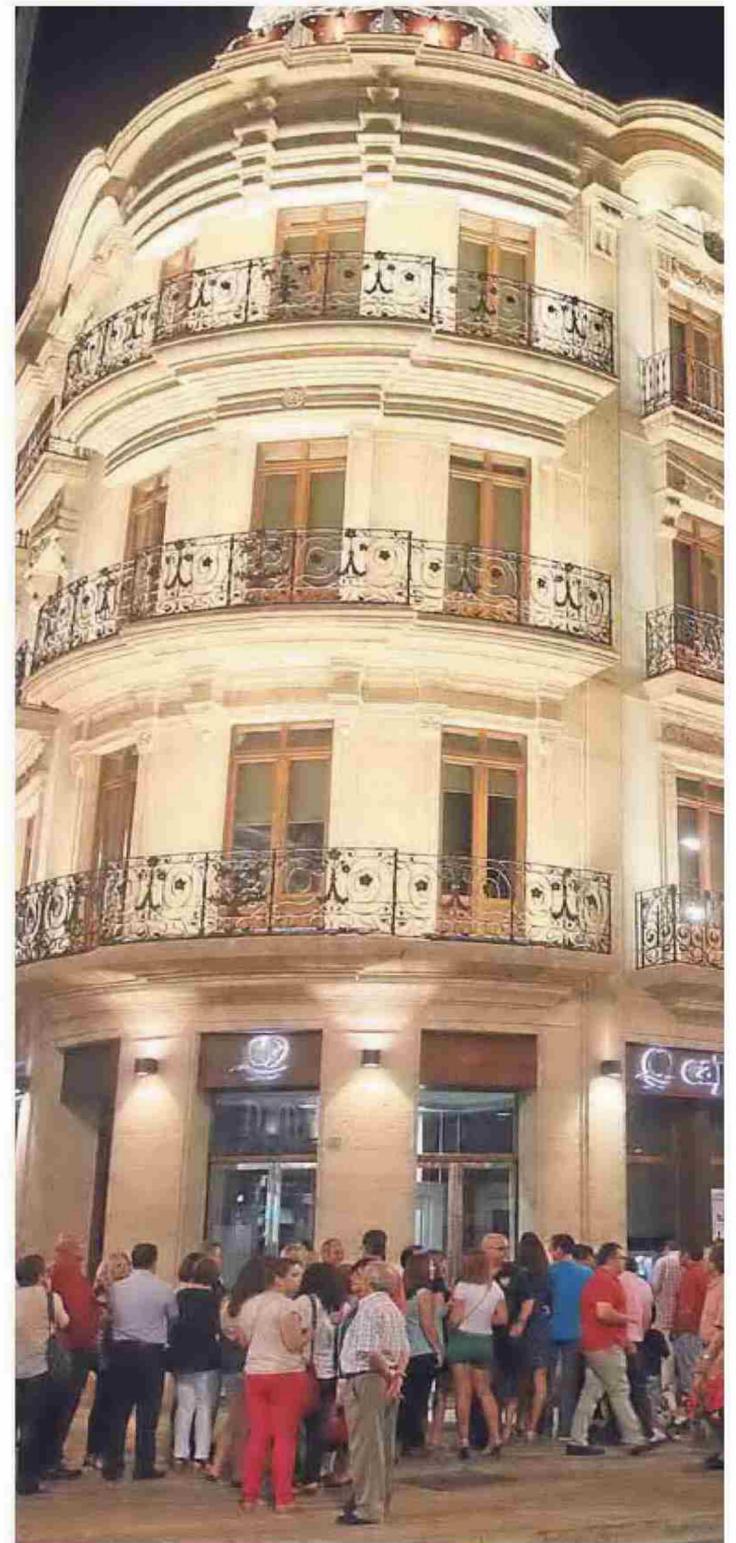
Siglo y medio después El sueño de un banco almeriense

● Almería estuvo a punto de crear su propio banco emisor en el lejano 1864 con un capital inicial de 3 millones de reales de vellón. Pero el Banco de España no dio el visto bueno a tamaña osadía. Más de siglo y medio después se puede hacer realidad a través de este futuro banco cooperativo auspiciado por Cajamar. La rural almeriense tiene siempre como sello adelantarse a los tiempos. Ahí radica parte de sus éxitos y esta iniciativa es un nuevo ejemplo de continuo crecimiento.

Una vía a medio camino entre lo social y financiero, que parecía condenada a una ambición limitada y que se está convirtiendo, en plena crisis, en una de las mejores fórmulas para combatir el desempleo y capilarizar la renta de los distintos sectores económicos.

Con un banco cooperativo, que será cabecera del Grupo Cajamar, Almería se asegura también un aldabonazo económico para la financiación de sus distintos sectores productivos y aunque aún está por ver, servirá como motor para crear empleo y dotar de dinamismo empresarial a la provincia.

Es un banco que dará servicios a las cajas rurales, quienes a su vez tendrán más seguridad para atender la demanda de crédito de los distintos sectores económicos.



LA SEDE INSTITUCIONAL del nuevo Banco de Crédito Cooperativo esta





ará probablemente en La Casa de las Mariposas. LA VOZ

La frase



“El proyecto es muy bueno, sólo hay que esperar que no salga de Almería”

Sonia Ferrer Tesoro
Delegada Gobierno andaluz



“Es una magnífica noticia para dar un mayor servicio a los almerienses”

José Luis Sánchez Teruel
Secretario del PSOE



“Creo que tendrá una excelente repercusión para el campo almeriense”

Francisco Góngora
Presidente de Hortyfruta



“Todo lo que sea crecer es bueno, el mármol lo celebra por supuesto”

Antonio Martínez
Presidente de Emp. Mármol



“Supone un fuerte impulso a una entidad financiera con raíz andaluza”

Antonio Ávila
Consejero de Economía



“El compromiso de Cajamar permitirá que Almería siga creciendo con ella”

Gabriel Amat
Presidente de Diputación



“Que una entidad almeriense lidere un banco es una magnífica noticia”

Diego Martínez Cano
Presidente de la Cámara



“Es importante para Almería que Cajamar gane más músculo”

José Cano
Presidente de Asempal

Políticos y empresarios elogian el proyecto

Aceptación Consideran que el liderazgo de la caja reconoce la trayectoria de la entidad almeriense

A. FDEZ / M. LEÓN
Redacción

No hay fisuras; políticos y empresarios de la provincia de Almería han dado la bienvenida al proyecto por el cual Cajamar impulsará la creación del que será primer banco cooperativo español y uno de los grandes grupos financieros europeos vinculados

con el modelo cooperativo. Los elogios al proyecto surgieron ayer desde la Cámara y Asempal, pero también desde sectores punteros de la provincia como el mármol o la agricultura. La idea general es que el salto de la caja rural almeriense supone un hito y un beneficio indirecto para la economía almeriense por el incremento del “músculo fi-

nanciero” -como decía el presidente de Asempal, José Cano- para impulsar inversiones en toda la provincia.

Tampoco los políticos tienen dudas al respecto. El consejero de Economía, Antonio Ávila, afirmaba que movimientos de ese tipo permiten el asentamiento de grandes entidades financieras en Andalucía, tanto más valioso por

cuanto se trata de una entidad con un fuerte compromiso con el campo almeriense.

De la misma opinión la delegada del Gobierno andaluz, Sonia Ferrer, que reconocía sentirse satisfecha por el hecho de que una entidad almeriense lidere un proyecto de tanta envergadura. Sólo pide que Cajamar cumpla su compromiso de que los órganos de dirección se mantengan en la provincia.

El presidente del Partido Popular y de la Diputación, Gabriel Amat, tampoco tiene dudas y afirma que cuando aborda este proyecto “Cajamar sabe lo que hace porque tiene experiencia y conocimiento para liderar un proyecto de este tipo”. Está seguro de que mantendrá su compromiso con Almería manteniendo aquí su sede



ENTREVISTA

Aurelio Muñoz

Técnico del CADE del Medio Andarax

“Alhama se caracteriza por ser un pueblo emprendedor”



Juan Gabriel García
jggarcia@la-vozdealmeria.com

“Una cosa es el emprendedor de vocación y otra el que lo es por obligación”

“Incluso la tutorización llega hasta la consolidación del proyecto empresarial”

La **crisis** golpea duro y en el contexto actual muchas personas toman la decisión de crear una empresa. Ese proceso es complicado y el **CADE** ofrece asesoramiento para que una idea se convierta en un proyecto empresarial

Reinventarse es una posibilidad a tener muy en cuenta para encontrar una salida laboral. Crear una empresa es toda una aventura. Existen instituciones que prestan ayuda para lograr ese objetivo.

—¿A qué se refiere el acrónimo de CADE y cuáles son sus principales funciones y objetivos?

—CADE significa Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial. Lo que tratamos de hacer es apoyar a todas aquellas iniciativas empresariales, promotores, emprendedores jóvenes y no tan jóvenes que tengan una idea de negocio y apoyarlos hasta el momento de su constitución como empresa.

—Y ese apoyo también va más allá una vez constituida la empresa.

—Claro. Incluso el apoyo y la tutorización llegan hasta la consolidación del proyecto empresarial.

—Nos movemos en un contexto muy negativo.

—Es un contexto bastante complejo. Alhama siempre se ha caracterizado por ser un pueblo emprendedor. Es uno de los rasgos que más los caracteriza.

—El sector empresarial de Alhama ha tenido que reinventarse varias veces.

—A finales de los ochenta pierde su base productiva tradicional que es la uva de Ohanes. Y sabe reinventarse a través del establecimiento de los invernaderos, al igual que ha sabido fijar a la población y atraer a los jóvenes que habían emigrado recuperando ese pulso económico.

—Y volviendo a la actualidad, ¿habéis notado un incremento de consultas debido a la crisis?

—Se puede decir que cambia la tipología. Una cosa es el emprendedor de vocación o de formación y otra el emprendedor por obligación. Estamos en un periodo en el que gran parte de la población pasa al desempleo y entonces se plantean por primera vez

en su vida iniciar un negocio. En este caso se trata de reconducirlos, valorar su idea de negocio y apoyarlos al máximo. Hay que eliminar toda la incertidumbre posible y que el proyecto que emprendan tenga toda la solidez necesaria, y para eso estamos.

—También prestan asesoramiento burocrático.

—Cuando alguien toma la decisión de montar una empresa surgen muchas dudas e incertidumbres. De alguna forma se trata de reinventarse en este contexto y ahí tenemos que dar un apoyo total, no solo técnico y frío sino humano muchas veces.

—Y, como ya hemos comentado, valorando muy bien cada proyecto para que se garantice su continuidad.

—Mucha gente nos viene con una idea de negocio que puede ser muy atractiva. Nosotros tratamos de analizarla y darle solidez, es decir, transformarla en un futuro proyecto empresarial, pasar de la idea a la empresa.



Jóvenes que practican en empresas

Empleo El Ayuntamiento posibilita que puedan adquirir experiencia tras terminar sus estudios

LA VOZ
Redacción

Veinte jóvenes de Huércal-Overa comenzaron hace unos días sus prácticas en empresas del municipio y de la comarca del Levante "gracias a una iniciativa que pone en marcha el Ayuntamiento y que es pionera en la provincia", según destacaron fuentes municipales.

El alcalde huercalense, Domingo Fernández, y la concejala del Área de Empleo, Mónica Navarro, firmaron los convenios con los seleccionados en un acto en el que además tuvieron la oportunidad de intercambiar opiniones con ellos.

Primer paso Navarro recordó que el programa de prácticas para jóvenes titulados surgió por la preocupación del equipo de Gobierno ante la cifra de parados y por el deseo de poder rebajar ese dato en los menores de 35 años. "Gracias a las empresas que se han adherido a este programa estos jóvenes van a tener la oportunidad de dar su pri-

mer paso para tener experiencia laboral y empezar a adquirir conocimientos prácticos después de haber cursado sus estudios. Se les está dando una oportunidad para que puedan empezar a crecer laboralmente", señaló la edil.

El convenio lo firmaron empresas, tanto del municipio como de la zona, para poder llegar a todas las titulaciones y que no se quedara fuera nadie por carecer en el municipio de empresas de alguna especialidad.

Puertas El alcalde deseó a los jóvenes participantes que aprovechen al máximo esta oportunidad que tienen. "Con ella se os abren puertas a la hora de buscar un empleo. Cuando uno acaba de formarse llega el momento de buscar trabajo, pero te piden experiencia laboral en las empresas. A través de este programa, pionero en nuestra provincia, vais a poder tener esa experiencia y vais a aprender a trabajar", apuntó.

Esta iniciativa nace con vocación de futuro. "Queremos ampliar la partida presupuestaria para este programa para



REPRESENTANTES MUNICIPALES, junto con los alumnos que realizarán este verano las prácticas en empresas. LA VOZ

Se ha querido intentar no dejar fuera a ninguna titulación

El contrato será de cinco horas diarias y una retribución de 300 euros al mes

continuar llegando a más jóvenes de nuestro municipio", afirmó Domingo Fernández.

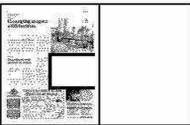
Los jóvenes agradecieron al Ayuntamiento esta oportunidad y manifestaron que "sin ella sería prácticamente imposible abrirnos camino en el mundo laboral".

Contrato El Ayuntamiento firma el contrato con los jóvenes y a través de un convenio

con empresas desarrollan su actividad en las mismas con el objetivo fundamental de coger experiencia en su titulación. La jornada laboral será de cinco horas diarias y recibirán una retribución económica de 300 euros mensuales. El total de los costes se sufraga un 80% por el Ayuntamiento y el 20% restante por las empresas adheridas al convenio. Existe la posibili-

dad de ampliar el contrato de prácticas tres meses si las empresas lo desean, en este caso serán las mismas las que correrán con el 100% de los gastos en el periodo de ampliación.

El Ayuntamiento huercalense ha comenzado a visitar las empresas en las que los jóvenes desempeñan sus prácticas y, al parecer, algunos de ellos se podrían quedar a trabajar en ellas.

**VICAR**

Ampliado el plazo para pedir empleo

Programa

Se han presentado 50 solicitudes para ser contratado dentro del plan de ayuda de la Junta

LAVOZ

Redacción

La concejala de Empleo, Maricarmen García Rueda ha informado de la prolongación hasta el próximo día 5 de agosto del plazo para la presentación de solicitudes al programa de Ayuda a la

Contratación que inicialmente finalizaba en el día de ayer. Según Maricarmen García, "en vista del gran número de solicitudes retiradas en los últimos días, en torno a unas 50 que se suman a las 450 retiradas anteriormente, se ha decidido por parte del equipo de gobierno que preside Antonio Bonilla, ampliar el plazo de presentación.

Lo que si concluyó ayer ha sido el plazo de retirada de impresos para solicitar dicha ayuda, por lo que han queda-

do cerrados los distintos puntos informativos abiertos el pasado 9 de julio.

Tan solo ha quedado abierto el punto habilitado en el Centro de Servicios Sociales Los Colonos de Puebla de Vícar, donde se seguirán recepcionado solicitudes hasta el lunes 5 de agosto.

Plan de la Junta El Programa de Ayuda a la Contratación, incluido en el Plan Extraordinario de Acción Social de la Junta de Andalucía, dispone de una asignación para Vícar de alrededor de 100.000 euros. Se destinarán a la contratación laboral de aquellas personas que, cumpliendo los requisitos exigidos, hayan sido previamente seleccionados.



Sindicalismo



- Tildan de "irresponsable" la gestión del alcalde con la huelga de Cespa

DIARIO DE ALMERÍA - pág:21 :: 27.07.2013



- Todos apuntan al maquinista

IDEAL DE ALMERÍA - pág:2 :: 27.07.2013



- Adra no sufrirá la huelga de limpieza

IDEAL DE ALMERÍA - pág:27 :: 27.07.2013



- Desconvocada la huelga de la basura

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:19 :: 27.07.2013



► ADRA

Tildan de “irresponsable” la gestión del alcalde con la huelga de Cespa

Redacción

El PSOE de Adra ha acusado al alcalde del municipio de actuar con “soberbia, prepotencia e irresponsabilidad” en el conflicto que están teniendo con la basura.

La secretaria general del PSOE, María Teresa Piqueras, critica la “inceridumbre” a la que está sometidos los trabajadores y su capacidad para alcanzar acuerdos que eviten una huelga el próximo lunes.

Piqueras ha reiterado su apoyo a los empleados de *Cespa* ya que “se encuentran en una situación de incertidumbre total”, después de que la empresa les comunicara que no se hará cargo de sus nóminas el próximo mes y que tienen que ser asumidos por el Ayuntamiento. Lejos de llegar a la solución, se ha llegado a advertir de que se despediría al doble de trabajadores. Algo que deja la basura acumulada en las calles hasta nuevo aviso.



2 | **LA NOTICIA**

Sábado 27.07.13
IDEAL

Todos apuntan al maquinista

Se niega a declarar ante la Policía, que le acusa de 78 homicidios por imprudencia

El presidente de Adif afirma que Francisco José Garzón «debía haber frenado cuatro kilómetros antes»

:: **ANDER AZPIROZ**

MADRID. Los expertos aseguran que en un accidente ferroviario deben interactuar varios factores o, lo que es lo mismo, producirse una sucesión de fallos. En esta ocasión, sin embargo, todas las miradas parecen estar puestas únicamente en Francisco José Garzón, el maquinista del Alvia siniestrado en Santiago y en el que perdieron la vida 78 personas, a expensas de que pueda fallecer alguno de los 20 pasajeros que se hallan en estado crítico, entre ellos cuatro niños. El jueves se había eleva-

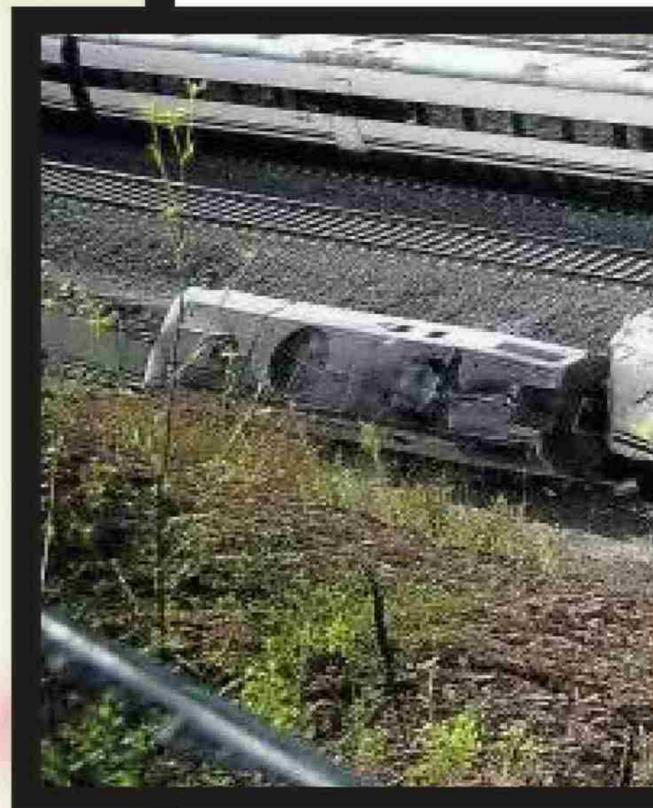
do la cifra de muertos a 80, pero la diferencia ahora en dos víctimas se debe a que los forenses aún analizan tres restos humanos, dos de ellos de considerable envergadura, que podrían terminar por corresponder a dos nuevos cadáveres. La catedral de Santiago acogerá el lunes a las siete de la tarde el funeral de Estado, que estará presidido por Mariano Rajoy.

El Gobierno insistió ayer por boca de la vicepresidenta, Soraya Sáenz de Santamaría, en no valorar las posibles causas de la tragedia hasta que emitan sus informes el juez instruc-

tor del caso y la Comisión de Investigación de Accidentes Ferroviarios. Pero quien no ha esperado es la Policía, que la tarde del pasado jueves detuvo al conductor en una habitación del hospital. El arresto se produjo por iniciativa policial y bajo la acusación de 78 delitos de homicidio por imprudencia. En las próximas horas el maquinista -que se negó a declarar ante los agentes- será puesto a disposición del juez de Instrucción Número 3 de Santiago, quien hasta ahora se ha limitado llamarle a declarar en calidad de imputado.

Las evidencias que han salido a la luz corroboran de forma unánime el exceso de velocidad del convoy, que habría acometido la curva de A Grandeira a 190 kilómetros por hora frente a los 80 permitidos. También que el maquinista no frenó cuando así lo exigía el libro de ruta y la señalización de la vía. Pero, como afirman los expertos, un fallo o negligencia no parece suficiente para explicar lo sucedido. Persiste la incógnita de por qué no funcionó el sistema automático de frenado de emergencia ASFA Digital del Alvia 151. Sobre todo porque este fue conectado cuatro kilómetros antes del lugar del accidente en sustitución del moderno ERTMS, que, según el Sindicato Español de Maquinistas y Ayudantes Ferroviarios (SEMAF) hubiera evitado el descarrilamiento.

A estos mecanismos de seguridad y a «posibles fallos puntuales del sistema» alude una plataforma ciudadana que se ha articulado en torno a la web www.conlosmaquinistas.es



▲ **Tráfico restablecido.**

Renfe reabrió ayer el tráfico entre Madrid y Ferrol por dos de las tres vías existentes. En la imagen, un tren Alvia pasa junto a la unidad accidentada en la curva maldita de A Grandeira. :: **COLPISA**

◀ **En la diana.**

El maquinista Francisco José Garzón, con la cara ensangrentada, es ayudado por un vecino poco después de que descarrilara a 190 kilómetros por hora. :: **EFE**



Sábado 27.07.13
IDEAL

TRAGEDIA EN SANTIAGO | 3

y con el objetivo de dar «apoyo moral» al conductor del Alvia. Rechazan que se culpabilice «sin una investigación previa» a un profesional con más de veinte años de experiencia y aseguran haber recabado ya más de 24.000 firmas.

«Los sistemas funcionaron»

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) se quitó ayer responsabilidades y aseguró que el sistema ASFA ofrece plena seguridad para el tramo en el que se produjo la tragedia. Este mecanismo ofrece autonomía al maquinista y se limita a avisarle de las velocidades a las que debe circular mediante balizas situadas en la vía. De no ser respondido, el ASFA puede ordenar un frenado de emergencia. Algo que el miércoles no sucedió.

Desde Adif se aseguró que la decisión de que el ERTMS dejase de funcionar en las cercanías de Santiago se tomó en 2010, es decir, bajo Gobierno socialista. Responsables de Fomento en la etapa mencionada recordaron por su parte que la alta velocidad entre Orense y Santiago se diseñó en 2003 con el popular Francisco Álvarez-Cascos al frente.



Una grúa retira ayer el motor de la locomotora Alvia. :: EFE

La catedral de Santiago acogerá el funeral por las víctimas el lunes a las siete de la tarde

Según el presidente de Adif, Gonzalo Ferre, el maquinista debía haber empezado a frenar «cuatro kilómetros antes de la curva». Ferre insistió en que funcionaron todos los sistemas de seguridad pero que, en cualquier caso, Francisco José Garzón debía controlar la velocidad porque «esa es la función de un maqui-

nista, si no sería un pasajero». «Lo lógico y lo normal es que el conductor jamás vaya a una velocidad por encima de la permitida», recalcó. Por su parte, el presidente de Renfe, Julio Gómez-Pomar, subrayó que Garzón «ha pasado 60 veces» por la fatídica curva, por lo que «el conocimiento que tiene que tener de la línea es exhaustivo».

La ministra de Fomento, Ana Pastor, incidió en que por el momento la prioridad del Gobierno está en «la atención a las víctimas y seguir trabajando para la identificación de las personas», si bien aseveró que proporcionará «todos los medios humanos y materiales» para que «se sepa la verdad de lo que ocurrió». Habrá que esperar al análisis de la caja negra para poder sacar conclusiones reales sobre lo que pasó. Su examen, avanzó el jefe superior de Policía, no se realizará hasta «que haya acuerdo con la unidad judicial, que está ocupada en estos momentos con otras tareas», en relación a la identificación de las víctimas. El Consejo General del Poder Judicial nombrará un juez de apoyo para que el titular pueda instruir con «mayor agilidad y celeridad» el accidente.

Renfe debe pagar en 15 días parte de las indemnizaciones

Renfe deberá abonar en los próximos quince días hasta 21.000 euros en forma proporcional a la indemnización por fallecimiento o lesión a las víctimas de la tragedia del Alvia 151.

Según anunció Facua, este es un derecho que asiste a los afectados por el siniestro, tal y como se refleja en el reglamento europeo sobre los derechos y las obligaciones de los viajeros de ferrocarril. Esta norma establece que «en caso de que un viajero muera o resulte herido, la empresa ferroviaria (...) abonará sin demora, y en cualquier caso a más tardar 15 días después de que se haya identificado a la persona con derecho a indemnización, los anticipos necesarios para atender a las necesidades económicas inmediatas, de forma proporcional a los daños sufridos».



Una investigación con muchos interrogantes

:: A. AZPIROZ

MADRID. La investigación del juez Luis Aláez tiene ante sí el reto de resolver un sinfín de incógnitas. La primera de ellas está, como no, en la responsabilidad del maquinista Francisco José Garzón. Si como las pruebas apuntan no frenó el convoy, según obligaba el trayecto, deberá averiguar que le movió o impidió hacerlo.

Pero al margen del maquinista, el magistrado también se enfrenta a la tarea de aclarar muchas otras cuestiones. Una de ellas es por qué en un mismo trazado de alta velocidad se comparten dos sistemas de navegación y no sólo uno, en este caso el más moderno ERTMS, que según los expertos habría evitado la tragedia. Fuentes ferroviarias achacan la decisión de compaginar-

lo con el ASFA a que este último resulta más económico de implantar.

En torno a los sistemas de frenado de emergencia surgen más interrogantes. La principal es por qué no actuaron con una velocidad 110 kilómetros por hora superior a la permitida. El presidente de ADIF, Gonzalo Ferre Molto, señaló que el ASFA Digital sólo podía actuar con una velocidad superior a los 200 ki-

lómetros por hora ya que los técnicos de seguridad consideran que los trenes que funcionan a menos de esta velocidad, como el Alvia 151, no necesitan incorporar un sistema automático de parada. Esta afirmación, sin embargo, contrasta con la versión ofrecida el jueves desde el Sindicato Español de Maquinistas y Ayudantes Ferroviarios (SEMAF) y según la cual el sistema automático de emergencia actúa en caso de detectar un exceso de velocidad.

El trazado de la vía también ha

sido en mayor o menor medida cuestionado. Por ejemplo, la escasa distancia en la que el convoy debe reducir de 200 kilómetros por hora a 80 para superar una giro que los expertos definen como de trazado complicado. Una obligación que podría ser fruto de un mal diseño del trazado y que podría obligar a adelantar el punto de desaceleración con el fin de suavizar el proceso de frenado. Hasta la propia curva de A Grandeira también será objeto de investigación, la más pronunciada de la línea Madrid-Galicia.



Adra no sufrirá la huelga de limpieza

Los empleados del servicio de recogida de basura desconvoan la protesta tras llegar a un acuerdo con el Ayuntamiento

EUROPA PRESS

ALMERÍA. Los 45 trabajadores del servicio de recogida de basura de Adra (Almería) han desconvoado la huelga indefinida que habían previsto a partir del próximo lunes tras haber alcanzado un acuerdo con el Ayuntamiento de Adra, que se ha comprometido a asumir a los empleados que realizan las labores de limpieza viaria y recogida de residuos sólidos que la empresa Cespa, sobre la que se ha iniciado la rescisión del contrato, tenía contratados.

Así lo explicaron fuentes del servicio extrajudicial de resolución de conflictos laborales de Andalucía (Sercla) en donde se han desarrollado las conversaciones que se han prolongado durante nueve horas en dos jornadas en las que finalmente se ha adoptado un acuerdo pendiente de ratificar por la asamblea de trabajadores en la tarde de este viernes.

El encuentro, en el que participaron los miembros del comité de huelga y del sindicato CNT así como representantes del Ayuntamiento



Foto del 12 de abril pasado con basuras sin recoger en una calle de Adra. Esta imagen no se repetirá.

de Adra, ha permitido acordar un compromiso por parte del Consistorio almeritano para hacerse con los trabajadores que prestan sus servicios a excepción del personal administrativo contratado por Cespa, que son dos personas.

Asimismo, el Ayuntamiento también se comprometió a hacer las ges-

tiones para el cobro de la nómina y a respetar las categorías profesionales y antigüedad de todos los empleados, mientras que la parte social ha renunciado a la diferencia entre los incrementos salariales aplicados en años anteriores -que tomaron como referencia el IPC real- y los establecidos para esos mismos años en las correspondientes leyes presupuestarias, reconociendo los límites que estas han puesto.

El Ayuntamiento de Adra presentó una denuncia ante un juzgado de lo Contencioso-administrativo de la capital contra Cespa a principios de julio por la «no prestación» del servicio ante el inicio de resolución del contrato. En esta línea, el juzgado emitió un auto que permitía al Ayuntamiento asumir temporalmente el servicio con cargo a la concesionaria para garantizar la prestación del mismo.

Ante esto, según la versión de los trabajadores, la empresa comunicó no se responsabilizaría del abono de las nóminas en el mismo momento en el que el Ayuntamiento asumiera temporalmente el servicio; un aspecto que inquietó a los empleados ya que hasta el momento, el Ayuntamiento tampoco había garantizado el abono de los salarios.





ADRA

Desconvocada la huelga de la basura

- Los 45 trabajadores del servicio de recogida de basura han desconvocado la huelga indefinida prevista a partir del próximo lunes tras alcanzar un acuerdo con el Ayuntamiento.



Agricultura



- Laujar olerá al mejor vino en el Curso de Verano de la UAL dedicado a la enología

IDEAL DE ALMERÍA - pág:14 :: 27.07.2013



- Frutas y hortalizas se quedan fuera de los pagos directos

IDEAL DE ALMERÍA - pág:17 :: 27.07.2013



- Las `manchas de las playas del Levante´ son restos de algas y no son perjudiciales para la salud

IDEAL DE ALMERÍA - pág:24 :: 27.07.2013



Laujar olerá al mejor vino en el Curso de Verano de la UAL dedicado a la enología

Finaliza en Purchena uno de los seminarios más demandados por alumnos y profesionales dedicado a la salud mental en niños y adolescentes

■ I. GALLARDO

ALMERÍA. El próximo lunes arranca en Laujar un curso dedicado a la enología y en el que participarán todas las bodegas de la zona vitivinícola de Laujar-Alpujarra, un área geográfica almeriense en la que el vino

es una tradición y, por eso, es un referente en la provincia. Este curso de verano, que se celebrará del 29 de julio al 2 de agosto, está dirigido por Marcos Zenón Martín y en él participará la Asociación de Amigos del Vino 'La Gabiarra', de Laujar de Andarax, la Diputación provincial, los Bodegueros de Laujar de Andarax, la organización agraria ASAJA, IFAPA y la Asociación Ecológica Ecovalia.

El seminario también analizará los beneficios que para la salud tiene el consumo moderado de vino y se hablará también de las enfermedades que produce el exceso de al-

cohol. Igualmente, se abordará la cultura ecológica del vino, se expondrán cuáles son las cualidades organolépticas del vino, habrá una cata horizontal, se conocerá de la mano de expertos cómo se realiza el trabajo de campo y los distintos tipos de vinificación, la comercialización de los caldos o los controles analíticos que se realizan antes de la vendimia y durante la realización de la misma y también cuando finaliza la fermentación alcohólica.

Los asuntos relacionados con la política agraria común y su influencia sobre el sector vitivinícola también se pondrán sobre la mesa, así como la influencia que ha tenido y tiene el vino en la cultura mediterránea. Asimismo, se verá en el curso cómo debe realizarse el transporte del vino, su conservación, el servicio según el tipo de vino que se trate, la temperatura a la que debe ser servido, la presentación de la bo-

tella, el descorche o los atractivos sensoriales del vino y sus implicaciones tecnológicas, microbiológicas y también sociales.

El curso se realizará en la Villa Turística de Laujar y la inauguración, que contará con la presencia del vicerrector de Estudiantes, Extensión Universitaria y Deportes, José Antonio Guerrero, tendrá lugar el próximo lunes a las 16:00 horas en el marco de las Alpujarras.

Clausura en Purchena

Ayer tuvo lugar el último día de Curso de Verano en el municipio de Purchena dedicado a la 'Salud Mental en la infancia y adolescencia: realidad y nuevos retos'. Las ponencias de Regina Otaola, Directora General de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor; Luis González, jefe del Área de Estudios y Programas de la Agencia de la Comunidad

de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor y de José Chamizo, ex - defensor del Pueblo Andaluz, así como una mesa redonda en la que participaron madres con niños con problemas con la justicia, celebraron una mesa redonda donde intervinieron entre otros, el popular Magistrado del Juzgado de Menores Nº 1 de Granada, Emilio Calatayud, que, sin estar presente en el municipio, intervino mediante una videoconferencia.

Manuel Fuentes, director del curso y Profesor Titular de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico de la Universidad de Almería, durante el acto de clausura mostró su admiración por la implicación y «total complicidad» de los pueblos de Oria y Purchena con los proyectos de reinserción de menores. Con este seminario Purchena se despide hasta el año que viene de los cursos de verano de la UAL.



Frutas y hortalizas se quedan fuera de los pagos directos

El sector no comparte la satisfacción mostrada por el ministro Arias Cañete y el consejero andaluz de Agricultura, Luis Planas

:: JOSÉ ESTEBAN RUIZ

ALMERÍA. El principio de acuerdo sobre sistema de aplicación de las ayudas directas de la Política Agraria Común para el próximo periodo alcanzado por Miguel Arias Cañete, ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y los consejeros de Agricultura de la mayoría de comunidades autónomas se ha esparcido por las organizaciones agrarias como un jarro de agua fría en pleno invierno. Asaja, Coag, UPA y La Unión de Uniones han mostrado su desacuerdo en diferentes cuestiones. La principal, o más señalada por estos colectivos, es la exclusión de las frutas y hortalizas y el viñedo de estas ayudas, productos entre las que se encuentran los que se cultivan en la provincia de Almería, pero no en otras extensiones que se rigen sobre derechos históricos.

Asaja Almería, a modo de ejemplo, exponía sus críticas señalando que «actualmente, de las 1,6 millones de hectáreas de frutas y hortalizas que hay en producción en todo el país, en torno a 1 millón de hectáreas están dentro del sistema de Pago Único. Sin embargo 600.000 hectáreas, entre las que están las de nuestra provincia, que no percibían estas ayudas directas seguirán fuera de estos pagos durante este nuevo periodo».

En la patronal agraria almeriense insistían en su disconformidad, sobre todo, como la valoración positiva efectuada por Luis Planas, con-

sejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente (ya que los productos de frutas y hortalizas y viñedo que no venían percibiendo ayudas se vuelven a quedar fuera del Pago Único. Además se ha limitado la superficie con derecho a ayudas, por lo tanto el objetivo de la Consejería y del Ministerio de evitar discriminaciones y diferenciaciones entre agricultores y territorios con la misma producción no se consigue con esta decisión», apuntan en Asaja.

Precisamente, sobre las distorsiones que se han dado en periodos anteriores en el reparto de ayudas hablaba Coag, insistiendo en la oportunidad para eliminar este tipo de desequilibrio entre productores. Así, Coag se preguntaba a principio de semana, días antes de la celebración de la Conferencia Sectorial en la que tomaron parte Ministerio y Consejerías de Agricultura, si las frutas y hortalizas serían siendo las «eternas olvidadas de la PAC», dada la postura pública del ministro de no incluirlas en los pagos directos. La conclusión es que así seguirá siendo.

Parte del olivar tampoco queda muy bien parado a juicio de las organizaciones agrarias. En el caso particular de este cultivo en Almería, en Asaja recuerdan su petición de que se tuviera en cuenta la situación particular de gran parte de los productores que «no reciben estas ayudas debido a que en la asignación inicial de derechos, las plantaciones eran jóvenes y no estaban en producción». Por ello, «consideramos necesario que se tenga en cuenta su situación y reciba el mismo apoyo que otros productores andaluces y españoles, ya que están perdiendo competitividad frente a otros productores del mismo sector en otras provincias al no ser perceptores de ayudas directas», valoró Fran-



Trabajadoras en Murgiverde preparan pedidos de pimiento. :: J. E. R.

cisco Vargas, presidente de Asaja Almería.

Congelar el modelo

Unión de Uniones considera que el modelo de aplicación que se pretende «desvirtúa la intencionalidad de la reforma europea, ya que no resuelve, sino que perpetúa y agrava la discriminación de un profesional agrario que nunca haya tenido derechos de ayuda históricos en su sector, o el valor de sus derechos sea bajo; aunque un productor se encuentre en la misma tipología de zona (sistema nuevo) que otro con derechos históricos de ayuda (el sistema anterior por sectores), no tenderán a converger en la cantidad de ayuda. Esta organización agraria también entiende como perjudicial

para la agricultura y la ganadería que «este modelo de aplicación conlleve congelar lo más posible el modelo histórico de la PAC hasta el año 2020, ya que se basa en las 316 comarcas agrarias estatales, agrupadas sobre cuatro tipologías -tierras de cultivo de secano, tierras de cultivo de regadío, cultivos permanentes y pastos- en base a su promedio de ayudas cobradas en 2011».

Este sistema, según valoran en la organización Unión de Uniones, «generará que cada productor pueda disponer, en función de los municipios donde radiquen las tierras de su explotación, de más de cuatro tipos de derechos, ya sea por cada una de las tipologías o por ser de comarcas agrarias de media distinta, los cuales no podrán ser ejercidos en

una región agro económica diferente a la que los originó».

Techo en 300.000 euros

Además de las cuestiones planteadas previamente, en UPA mostraron su rechazo al establecimiento de un techo de ayudas en 300.000 euros, al considerar que «es excesivo». Lorenzo Ramos, secretario general de UPA, afirmó que «lo que se ha concretado nos gusta bien poco». Y es que esta organización entiende que «apenas se ha cerrado nada de lo más importante».

El próximo mes de septiembre, como recuerdan en Asaja, se llevarán a cabo grupos de trabajo y reuniones para cerrar el modelo de la PAC y «se pueden lograr mejoras para los agricultores almerienses».



Las 'manchas' de las playas del Levante son restos de algas y no son perjudiciales para la salud

Medio Ambiente detecta alto nivel de un tipo de alga, 'dinoflagelados', que se debería a un fenómeno natural, climatológico y ambiental, y Salud afirma que el baño, de momento, es seguro

:: JENNIFER SIMÓN

ALMERÍA. El primero en dar el aviso fue el Ayuntamiento de Vera, y sus vecinos y turistas, tal y como

avanzó IDEAL el pasado sábado. A éste le siguió el de Cuevas del Almanzora, enviado el día 25 de julio, y los visitantes y ciudadanos del resto del litoral levantino preguntaban ya preocupados por la semana de 'manchas' en las aguas de las playas desde Villaricos hasta Mojácar.

Las manchas son algas y no son perjudiciales para la salud, de momento, es lo que se desprende de las respuestas ofrecidas a IDEAL por la delegación de Medio Ambiente y la de Salud de la Junta de Andalucía, aunque ambas administraciones siguen vigilantes con el asunto.

Los técnicos de Medio Ambiente aseguraban ayer mismo que «en los últimos días se ha producido un descenso considerable de las poblaciones de organismos planctónicos».

Una semana

Según fuentes de la delegación de Medio Ambiente, tras el escrito de Vera, y «a pesar de que las consecuencias mayores se registran sobre la calidad de las aguas de baño (200 metros mar adentro desde la playa), cuya vigilancia es competencia de la consejería de Salud, al apuntarse como posible causa del fenómeno

la presencia de vertidos, y al estar involucradas organismos vivos, se decide intervenir activando una incidencia medio ambiental».

De esta forma, y según continúan explicando desde Medio Ambiente, «el 19 de julio, se desplazan a la zona los equipos de toma de muestras de la red de laboratorios de Calidad Hídrica, así como el barco AMA VII para atender dicho incidente. Desde ese día y hasta el día 24, la delegación territorial ha tomado muestras de diferentes puntos del litoral, en agua de mar (más allá de los 200 metros desde la costa). Entre otras, se recogen muestras de la mancha observada entre Villaricos y la desembocadura del río Almanzora, así como otra muestra de la laguna de la desembocadura del río, con el fin de determinar si hay presencia de contaminantes que pudieran influir en la formación de estas manchas».

Análisis negativo

Según las muestras tomadas, «no se detecta que haya relación alguna con vertidos, por lo que todo hace pensar que la presencia de estas manchas se deba a un fenómeno natural, climatológico y ambiental», concluyen desde la administración.

A pesar de ello, y como matizan, «en cualquier caso, se remiten dichas muestras para su análisis al laboratorio de Palmones, Cádiz (de la consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.) En la muestra de agua de mar se detecta un nivel elevado de dinoflagelados, de lo que se informa a la delegación territorial de Salud y Bienestar Social. Al mismo tiempo, la delegación de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente decide reanudar el muestreo por mar para ampliar el conocimiento de la situación de las poblaciones planctónicas, muestreo que se continúa en días posteriores».

Una vez conocida la composición de las manchas y que no devienen

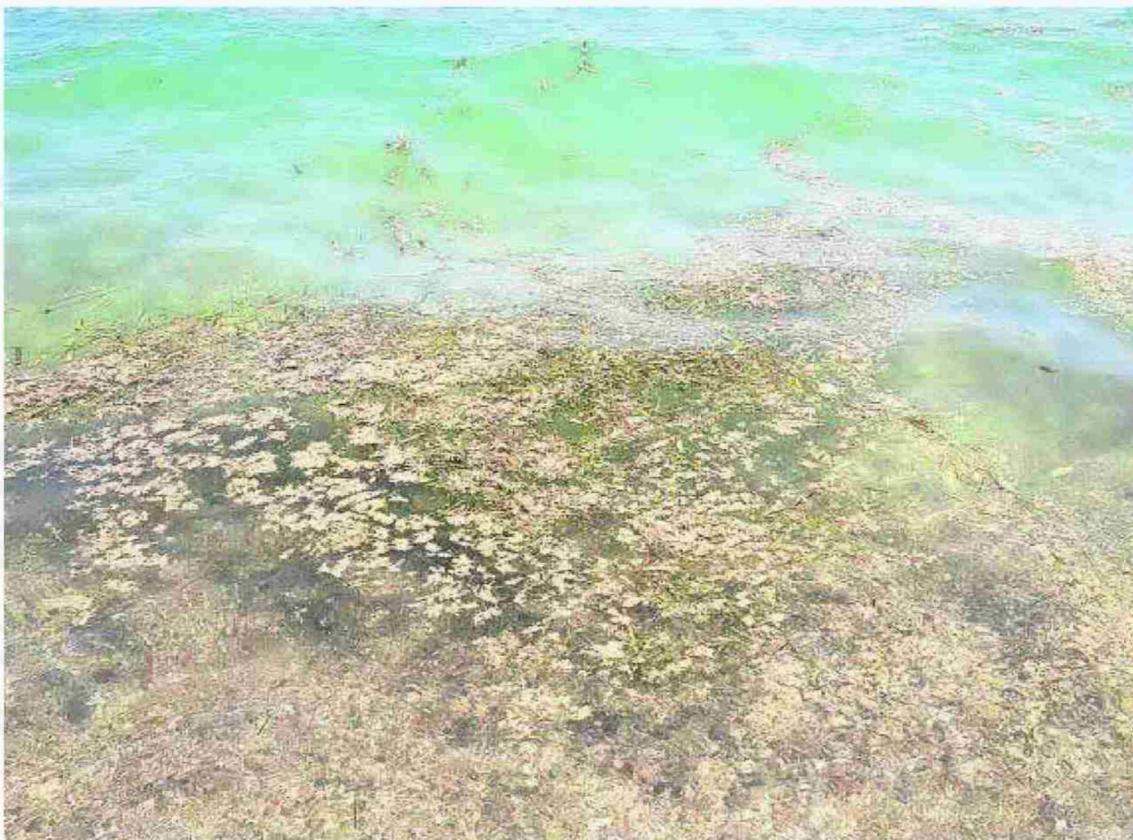
de vertidos residuales como se pensaba en un primer momento, es la delegación de Salud la que actúa, según exponen fuentes de este organismo, que concluyen en que, de momento, no ha habido afecciones a la salud de los bañistas y que, no obstante, están vigilantes con respecto a la evolución del fenómeno y si hubiera algún cambio se actuaría en consecuencia.

Así, explican que «para que estas microalgas puedan tener alguna incidencia en la salud, además de una presencia significativa de las mismas, es necesario que se den unas determinadas condiciones en el mar, como por ejemplo un fuerte oleaje, que provoque la formación de aerosoles o pequeñas gotas, que puedan ser absorbidas por las vías respiratorias».

Igualmente, Salud alertó de forma preventiva, desde el aviso de Medio Ambiente, «a los centros de salud de la zona, que están realizando un seguimiento activo y hasta el momento no han detectado ningún caso de reacciones que estén relacionadas con estas microalgas».

Por otro lado, la consejería de Salud y Bienestar Social asegura que lleva a cabo una toma periódica de muestras en las aguas de baño de todas las playas de la provincia, donde se estudia la presencia de microorganismos y otros elementos. «Los análisis realizados hasta la fecha no han detectado que exista ningún problema que desaconseje el baño en esa zona», finalizan.

Según algunas informaciones sobre los 'dinoflagelados', bajo ciertas condiciones ambientales (aumento de la luminosidad, grado de salinidad, falta de agitación de las aguas, temperatura elevada, gran cantidad de nutrientes) se produce un crecimiento exponencial de sus poblaciones. Directamente, solo pueden producir al hombre ligeros males en las vías respiratorias.



'Manchas' que discurren paralelas al litoral apreciadas desde Villaricos hasta Mojácar. :: GARRUCHA FACEB.



Inmigración



- Rescatan a 19 inmigrantes de dos pateras localizadas en las costas de Almería

IDEAL DE ALMERÍA - pág:13 :: 27.07.2013



Rescatan a 19 inmigrantes de dos pateras localizadas en las costas de Almería

Los rescatados, en su mayoría argelinos, fueron localizados en las proximidades de la zona de Cabo de Gata y Punta Sabinar

E. P.

ALMERÍA. La Guardia Civil y Salvamento Marítimo rescataron a los 19 ocupantes de dos pateras, todos ellos hombres y mayores de edad, localizadas en la noche del pasado jueves frente a las costas de Almería, concretamente, próximas a la zona de Cabo de Gata y Punta Sabinar, cuando trataban de alcanzar tierra.

Fuentes de la Subdelegación de Gobierno indicaron a Europa Press que la primera de las embarcaciones fue detectada por el servicio integrado de vigilancia exterior (SIVE) a unas 18 millas al suroeste de Cabo de Gata hacia las 21,40 horas. En ella se localizaron diez varones de origen argelino que ocupaban una embarcación semi-

rrígida de cuatro metros de eslora. Hasta el lugar se desplazó la patrullera 'Cabo de Gata' del servicio de Guardia Civil, que condujo hasta el Puerto Pesquero de Almería a los ocupantes de la embarcación, que presentaban un buen estado de salud.

Asimismo, a las 23.30 horas, el servicio de vigilancia aduanero detectó una segunda embarcación en la que viajaban nueve hombres mayores de edad y de origen magrebí, según los primeros datos, en dirección oeste cerca de tierra en la zona de Punta Sabinar.

A la zona se desplazó el helicóptero de Salvamento Marítimo 'Helimer 205' y la salvamar 'Denébola', además de la patrullera 'Alca' del Servicio de Vigilancia Aduanera que permaneció en la zona hasta el rescate de estas personas, que fueron conducidas hasta el Puerto Pesquero de la capital a las 1.15 horas. Allí, todos fueron atendidos por el equipo de respuesta inmediata ante emergencias (ERIE) de Cruz Roja, si bien ninguno presentaba daños físicos.



Pensiones y Jubilaciones



- Las mejores opciones para disfrutar de unos días de vacaciones

IDEAL DE ALMERÍA - pág:20 :: 27.07.2013

La Toja. Relax en la zona de césped y las piscinas con vistas a la ría del hotel Hesperia La Toja.



PLANES DE VERANO Cruceros, hoteles, balnearios, cualquier opción es buena si lo que se busca es descansar con todas las comodidades y garantías que ofrece Viajes El Corte Inglés

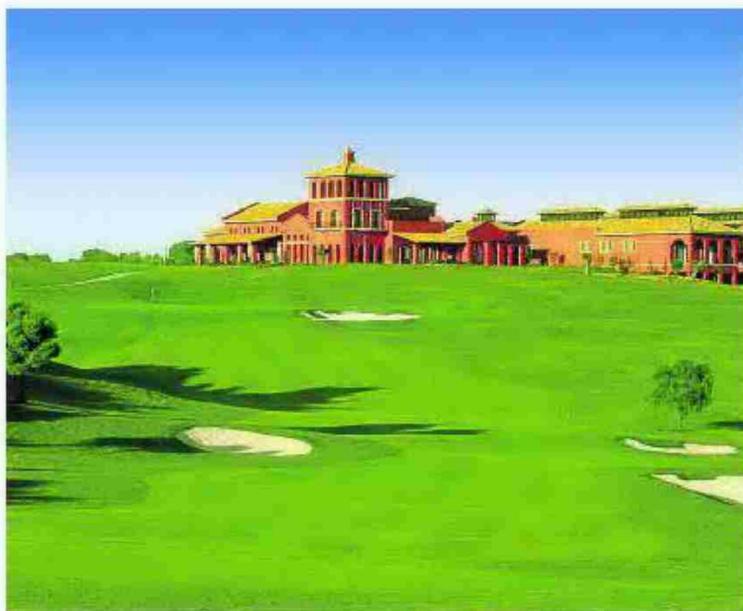
Las mejores opciones para disfrutar de unos días de vacaciones

REDACCIÓN

Madrid. Hay muchas formas de descansar durante las vacaciones: desde unos días de relax en un buen balneario a un crucero para hacer turismo sin renunciar a todas las comodidades. Este verano, estas son algunas de las opciones que ofrece Viajes El Corte Inglés para garantizar el mejor descanso.

CRUCEROS POR EL MEDITERRÁNEO A BORDO DE MSC PREZIOSA

Un crucero es un viaje de sensaciones y emociones en el que no hay que preocuparse por nada, ni de las maletas. Qué mejor que embarcarse en uno de los mejores barcos de cruceros para navegar por el Mediterráneo de la mano de Viajes El Corte Inglés. Es lo que nos ofrece MSC Cruceros a bordo de su nuevo buque, MSC Preziosa, inaugurado el pasado mes de marzo, que hasta noviembre realizará cruceros de 8 días con salida todos los viernes desde el puerto de Barcelona y escalas en Marsella (Francia), Génova (Italia), Nápoles (Italia), Mesina (Taormina/Italia), Túnez y regreso a Barcelona. Los pasajeros de MSC Preziosa podrán disfrutar de la auténtica hospitalidad y gastronomía mediterránea, el magnífico spa, las instalaciones



Golf. Instalaciones que ofrece el hotel NH Almenara a sus huéspedes, en Sotogrande.

deportivas y de ocio, además de las espectaculares actividades de entretenimiento a bordo. Una de las principales novedades de entretenimiento de MSC Preziosa será el nuevo Doremi Castle Aqua Park y Vértigo, el tobogán de agua más largo de MSC Cruceros hasta la fecha y el más largo sobre el mar.

En el espacio principal de la cubierta 16, el Doremi Castle Aqua Park cuenta con un divertido sendero de agua con plataformas elevadas que incluyen sprays, fuentes, pistolas de agua y válvulas, diseñadas para bañarse y para divertirse. Los amantes de la aventura podrán subir hasta la cubierta 18,



Cruceros. Nuevo buque MSC Preziosa.

donde pueden embarcarse en el viaje más salvaje sobre las olas. Dentro de la línea de exclusividad que caracteriza a MSC Cruceros, MSC Preziosa cuenta también con el distintivo y elegante servicio MSC Yacht Club, considerado un yate de lujo dentro de un barco de crucero, con espaciosas suites, áreas priva-

das, un salón con vistas panorámicas o la piscina exclusiva. Y para que todo sea perfecto, un servicio de Mayordomo 24 horas al día ayudará al pasajero con la facturación, los traslados, la selección del periódico que desee o cualquier detalle que necesite.

NH ALMENARA

El litoral andaluz acoge variedad de hoteles que se convertirán en escenarios perfectos para unas vacaciones. Así se presenta Almenara Golf Resort, el más prestigioso resort del sur de Europa situado en un entorno privilegiado, la urbanización Sotogrande; un lugar perfecto para desconectar y disfrutar practicando golf, equitación, viendo competiciones de polo o vela, disfrutando de paseos en barco o conociendo sus exclusivos clubs sociales.

Este resort está situado en el corazón de la urbanización y del campo de golf Almenara, de 27 hoyos -creado por el famoso diseñador Dave Thomas- en un altozano desde el que se domina el puerto deportivo y el Mediterráneo y a dos pasos de Gibraltar, Ceuta, Tánger, Jerez o Marbella. Dispone de 148 habitaciones con una exquisita decoración basada en materiales na-



Sábado 27.07.13
IDEAL

PUBLIRREPORTAJE 21

turales que mantienen el cálido y genuino color local.

Otro de los atractivos de Almenara Golf Resort es su Spa & Wellness Centre, 'Elysium', que ofrece circuitos hidrotermales, piscina dinámica de efectos, sauna, baño turco, jacuzzis y camino de guijarros, entre otros, todo pensado para el descanso y relax, con tratamientos de lujo y a la carta. 'Momento Elysium Spa', 'Momento Elysium belleza', tratamientos holísticos, baños de leche o aceites esenciales, peeling corporal 'a la carta' o los más completos 'tratamientos de lujo' de oro, chocolate o perlas, forman parte de la oferta con la que hacer disfrutar a los huéspedes.

Y para disfrutar de la más exquisita gastronomía, se presentan varias opciones: el Restaurante Gaia, de ambiente íntimo y acogedor; el Restaurante Veinteecho, característico por una fantástica cocina y un entorno incomparable, y el club de playa Cucurucho, uno de los puntos de encuentro favoritos de la zona.

EL RELAX MÁS ABSOLUTO

Desconectar por unos días de la rutina diaria, sumergirse en aguas termales y encontrar la armonía de cuerpo y mente es lo que buscan los viajeros que apuestan por unas vacaciones en un balneario.

En Galicia, frente a la ría de Arosa, se ubica el Hotel Hesperia La Toja, que cuenta con un impresionante balneario donde el cliente podrá disfrutar de sus beneficiosas aguas mineromedicinales de fama mundial, combinando sus tradicionales propiedades, con los más modernos tratamientos.

Dedicado al cuidado de cuerpo y mente gracias al centro de salud y relax 'Hesperia Thermal Clinic', el cliente puede experimentar sus programas de salud específicos en sus 4.000 metros cuadrados. El balneario está pensado para disfrutar del agua y de todas sus posibilidades con variedad de tratamientos: masajes, envolturas en algas, presoterapia y aromaterapia son solo algunos de los tratamientos que aumentan las propiedades curativas de Isla de la Toja.

Todo un mundo de relax si lo que se busca es la máxima relajación, olvidarse del mundanal ruido y mimarse al máximo. Además, las maravillosas instalaciones del hotel y su gastronomía invitan a quedarse.

Al tratarse de una zona de marisqueo a pie, las zamburiñas, almejas y navajas son algunos de los mariscos disponibles en la carta de su restaurante, especialista también en la tradicional receta del pulpo a feira, acompañado de cachelos, pimentón y un excelente aceite de oliva.

AL SOL DE LANZAROTE

Un oasis de tranquilidad y sosie-

Lanzarote. Vistas al mar desde la piscina del hotel Hesperia de la isla de Lanzarote.



OFERTAS DE PLANES PARA EL VERANO

MSC Preziosa

Crucero Mediterráneo con MSC Cruceros

Duración
8 días / 7 noches.

Salidas desde Barcelona
16, 23 y 30 de agosto.

Itinerario
Barcelona - Marsella - Génova - Nápoles - Messina (Sicilia) - Túnez - Barcelona.

Precio por persona
Desde 820 €.
En camarote doble y régimen de pensión completa.
Tasas de Embarque (180 €) y Cuota de Servicio no incluidas.

Consulte condiciones

Lanzarote - Costa Calero

Hotel Hesperia Lanzarote****

Duración
8 días / 7 noches.

Precio por persona en Media Pensión
Agosto y Septiembre desde 865 €
Oferta «Hasta 15% de Descuento» ya aplicada en precio.
Un Niño Gratis (solo el importe del hotel).

Precio por persona en habitación doble vista mar y régimen de Media Pensión, incluyendo avión línea regular desde Madrid, tasas aéreas y traslados.

Consulte condiciones y precios para salidas desde otras ciudades

Sotogrande - Cádiz

Hotel NH Almenara****

Precio
Julio desde 72 €
Agosto desde 78 €
Septiembre desde 55 €
Precio por persona y noche en habitación doble con desayuno incluido.
Un Niño Gratis compartiendo habitación con dos adultos.

Atención exclusiva solo para clientes de Viajes El Corte Inglés: Entrada Gratis al Club de Playa de Lujo 'El Cucurucho'. Consulte fechas de aplicación.

Isla de La Toja - Pontevedra

Hotel Hesperia Isla de la Toja****

Precio por persona y noche en Media Pensión
Julio desde 80 €
Agosto desde 95 €
Septiembre desde 60 €
Precio por persona y noche en habitación doble en régimen de Media Pensión.
Incluye: acceso al Club Termal.

Consulte condiciones

Posibilidad de Pago Aplazado en 10 meses

Información y reservas: Viajes El Corte Inglés

Tel. 902 400 454
www.viajeselcorteingles.es



Impecable. Diseño, comodidad y frescura definen a las habitaciones del NH Almenara.



Comodidad. Así es uno de los camarotes de los barcos de MSC Cruceros.

go en un entorno que destaca por su gran belleza natural de origen volcánico, que reúne todas las condiciones necesarias para convertir la estancia en un recuerdo que jamás se podrá olvidar, así se presenta Puerto Calero, en la isla de Lanzarote. En ese emplazamiento se erige el Hotel Hesperia

Lanzarote. Este resort ofrece una experiencia de cinco estrellas, en gran medida, gracias a sus habitaciones, con terrazas privadas, y suites, todas equipadas con hidromasaje. Las cuatro piscinas, los cuatro restaurantes, los cuatro bares, los amplios jardines, la exclusiva playa de arena volcá-

nica con un muelle y el aclamado Spa and Sports Club, que cuenta con tratamientos exclusivos con productos naturales de la región, rituales y programas específicos, ofrecen innumerables oportunidades para relajarse y disfrutar del máximo descanso. Gracias a su situación, el hotel es

un punto de partida ideal para descubrir las distintas zonas de interés turístico de la isla de Lanzarote, además de para poder realizar excursiones al Parque Nacional de Timanfaya, en las proximidades, o la Cueva de los Verdes y Los Jameos del Agua, situados al norte.





- Hispatec exportará tecnología de la información para el sector agroalimentario

IDEAL DE ALMERÍA - pág:17 :: 27.07.2013



Hispattec exportará tecnología de la información para el sector agroalimentario

:: J. E. R.

ALMERÍA. La empresa Hispattec, participada por Cajamar Caja Rural, ha llegado a un acuerdo con Tecno Telemarketing que permitirá a la entidad almeriense asumir la distribución, implantación y soporte de sus soluciones en las principales empresas agroalimentarias del estado mexicano de Sinaloa, «contribuyendo a su competitividad e innovación», valoran así en Hispattec, la aportación que hará a este sector. El acuerdo representa «el primer paso en la estrategia de expansión de Hispattec en el gran mercado agroalimentario hispanoamericano».

Hispattec abre de esta manera sus puertas a la internacionalización de sus servicios. Paralelamente «al gran esfuerzo de expansión a nivel nacional, la entidad busca abrirse a nuevos mercados para seguir afianzando su posición de liderazgo».

La filosofía de trabajo de Tecno Telemarketing, así como su experiencia y especialización, han sido aspectos «muy valorados» por Hispattec a la hora de sellar esta alianza. Para Tecno Telemarketing, señalan en la empresa almeriense, «el acuerdo además de las sinergias de una alianza con Hispattec, le permitirá, entre otras ventajas, ampliar

su catálogo de productos y servicios y poder abordar nuevos clientes dentro de este importante sector agroalimentario del estado de Sinaloa». Y es que, la compañía mexicana distribuirá las soluciones especializadas en el sector agroalimentario desarrolladas por Hispattec, entre las que destaca ERPagro, el primer ERP agroalimentario, cuyo software de gestión integral ha sido desarrollado en su totalidad por esta compañía tecnológica con un diseño específicamente adaptado para ajustarse a todos los procesos de negocio de las empresas de la cadena de valor agroalimentario.

Además, la entidad mexicana también distribuirá soluciones para incrementar la productividad y la movilidad empresarial, siendo ambos elementos fundamentales para el éxito de un negocio, tales como EASYaudit, que facilita los procesos de auditoría.



Transporte-Movilidad



- La lluvia que salvó vidas

IDEAL DE ALMERÍA - pág:5 :: 27.07.2013



- El luto se extiende también por internet

IDEAL DE ALMERÍA - pág:9 :: 27.07.2013

La lluvia que salvó vidas

Un chaparrón vació de gente el Campo de Baile de Angrois minutos antes de que allí aterrizara el vagón número cinco

Poco después de que se levantaran de los bancos, el vagón les pasó por encima y convirtió la explanada en un escenario irreconocible

FRANCISCO APAOLAZA

SANTIAGO. Un chaparrón vació de gente el Campo de Baile de Angrois minutos antes de que allí aterrizara el vagón número cinco. Quince días antes a esa hora se celebraban verbenas en la plaza

A media tarde del miércoles, comenzó a llover. No fue mucho: un chaparrón sin mayores pretensiones que terminó siendo un molesto chispeo. En Angrois, el pequeño barrio de Santiago clavado en el mapa con 78 cruces, pensaron que la tarde se estaba poniendo mala. No sabían cuánto. Tampoco podían imaginar en ese momento que la lluvia que les fastidiaba el paseo iba a salvarles la vida a varios vecinos del pueblo. A día de hoy, de los bancos en los que varios ancianos pasaban la tarde hasta que cambió el tiempo, no queda nada. A las 20.42, poco después de que se levantaran, el vagón número cinco del Alvia Madrid-Santiago les pasó por encima y convirtió el Campo de Baile en un escenario irreconocible.

Que 78 personas murieran en un accidente no es para que se mente a la buena suerte, pero sí que pudo ser mucho peor. Uno de los centros sociales del barrio y parte del Camino Viejo de Santiago es la explanada de asfalto donde aterrizó el vagón. «Es un milagro que no murie-

ra nadie de aquí porque en esa plaza siempre hay gente», admite el presidente de la asociación de vecinos de Angrois, Anxo Puga. Una de ellas era Patricia Díaz, una joven que vive a 300 metros de allí y que había salido a sacar a sus dos pequeños perros 'yorkshire'. Había salido de la plaza un minuto antes del accidente. El vuelo inaudito del vagón elevado a más de cinco metros por el efecto palanca del tren descarrilado le cogió a pocos metros, subiendo la cuesta a su casa. Quedó petrificada. «No era su día», dice Pilar Giadas, su madre, que se encoge de hombros mientras mira a la enorme locomotora tumbada sobre la cuneta de las vías como una ballena metálica que ha arrastrado un temporal hasta la playa.

El vagón, junto a su casa

Bendito chaparrón. De no ser por él, Marta Guerra no se habría quedado en casa viendo desde su ventana en su casa de la plaza cómo el tren salía del túnel «lanzado» y emitiendo un desagradable chirrido. «Tenía que descarrilar sí o sí». La víspera, y la víspera de la víspera, y cualquier día que hiciese buen tiempo estaba jugando con su hija en ese mismo asfalto en el que quedaron esparcidos los hierros, los cristales y los asientos verdes manchados de rojo. Los restos del tren pararon su inercia de-

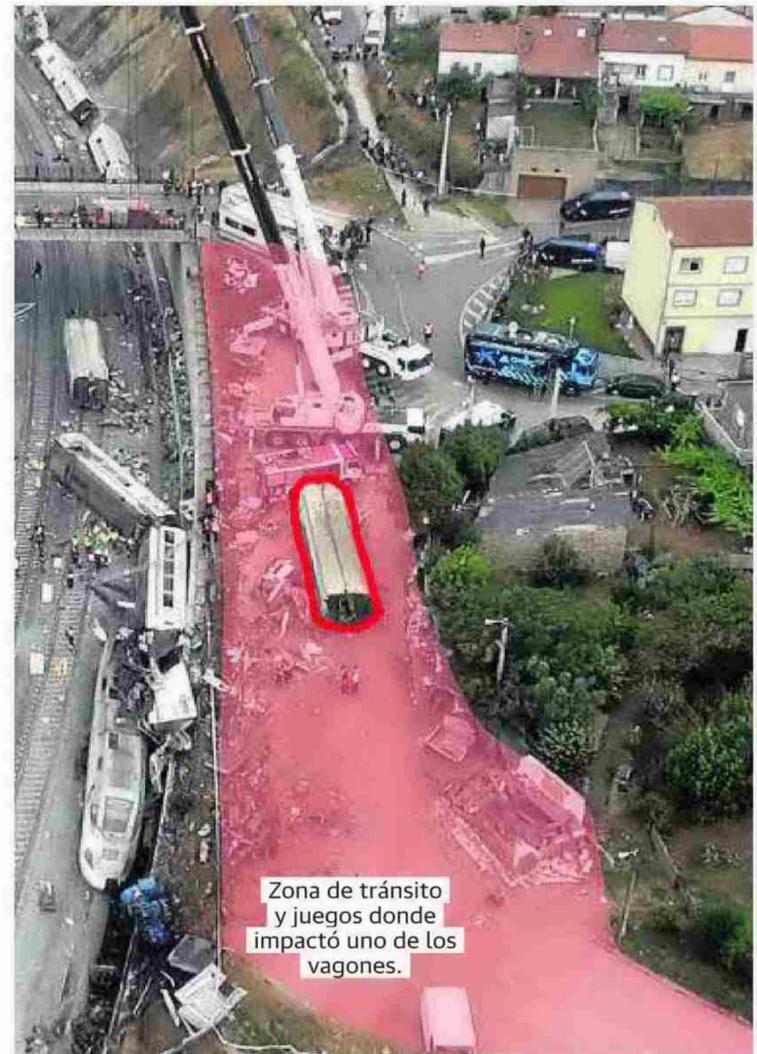
Cualquier día que hiciese buen tiempo estarían jugando con sus hijos en ese mismo asfalto

moledora a diez metros de la puerta de su vivienda.

Al lado de su casa abre el bar Rojas para atender a la prensa y a vecinos que aún no han logrado salir de su asombro. Una vez pasada la tragedia de los pasajeros a los que ayudaron a brazo partido, algunos incluso poniendo en riesgo su vida, queda preguntarse lo que podría haberles ocurrido a ellos. Las historias se multiplican. Funciona así: uno habla y los demás menean la cabeza impresionados, dignos en un duelo que han llevado con tranquilidad, dignidad y discreción, sin alharacas, casi a la japonesa. Abajo, los trenes vuelven a circular y se supone que la vida sigue su curso, pero en el Rojas todavía nadie se atreve a reír. José, el dueño, deja abierta la narrativa: «Si esto pasa hace dos semanas...».

Esto que llega no es más que un ejercicio de historia ficción, pero si el tren hubiera descarrilado hace quince días, tal vez esta noticia estuviera hablando del doble de fallecidos. En esas fechas, durante tres días y tres noches, Angrois celebraba las fiestas en honor de San Antonio y en el Campo de Baile se celebraban verbenas con más de 200 personas. A las nueve menos cuarto bailaban los jóvenes. Poco antes, los niños.

Pegado a las casas se levantaba el llamado palco de la música, un pequeño escenario de obra al que subían las orquestas y los grupos en noches de fiesta como las recientes. Los vecinos lo querían tirar. Un eje de metal de varios metros que salió despedido del tren hizo su trabajo. Hoy no es más que un montón de escombros.



Zona de tránsito y juegos donde impactó uno de los vagones.

El vagón número cinco arrasó el Campo de Baile. :: R. C.

Renfe restablece el servicio entre Orense y Santiago

La apertura de dos de las tres vías del tramo del accidente permitió la circulación desde la mañana de ayer

S. PEREA

MADRID. Renfe anunció ayer que el servicio de trenes de velocidad alta entre Orense y Santiago, el tramo que quedó cortado el pasado miércoles por el descarrilamiento del Alvia, está ya completamente restablecido. Según la entidad ferroviaria, los convoyes circularon con plena normalidad desde primera hora de la mañana, tras la reapertura de dos de las tres vías que realizan el trayecto hacia Ferrol.

La vía tres, que es la que presta servicio a la línea de tren convencional, fue la primera en recuperar el funcionamiento ordinario, sobre las cinco y media de la mañana, según confirmó un portavoz de ADIF. Hacia el mediodía habían atravesado esta vía cuatro convoyes convencionales, uno de los cuales había salido de la estación de Santiago de Compostela.

A primera hora de la mañana circuló a modo de prueba sobre una de las vías de alta velocidad, la número dos, un tren Avant de media distancia sin pasajeros. El trayec-

to finalizó sin incidentes, por lo que se procedió a reactivar de inmediato el tránsito por esta ruta en torno a las siete y cincuenta minutos. Eso sí, y a modo de precaución, a su paso por la zona del accidente los convoyes deben amoniar la velocidad hasta los 30 kilómetros por hora.

La aldea de Angrois, testigo de uno de los peores accidentes de la historia de España, contempló el paso del primer tren de alta velocidad sobre las diez de la mañana. Era un Avant de la línea Orense-Santiago-La Coruña.

La vía uno, por la que transitaba el Alvia siniestrado, se encuentra aún sometida a tareas de limpieza y rehabilitación por parte del cuerpo de Bomberos y de ADIF. Según sus previsiones, las tres vías podrán estar plenamente operativas entre la noche del sábado y el domingo.

Renfe aseguró que los trenes de larga y media distancia circulan «con total normalidad y sin transbordos». Horas después del accidente se activó el plan alternativo de transportes con el fin de limitar lo máximo posible el impacto del accidente sobre los viajeros. El Alvia Madrid-Ferrol modificó su trayecto con una parada en Medina del Campo, donde los pasajeros tenían que cambiar de convoy para completar el recorrido.



Los trenes de línea convencional circularon ya ayer por una de las vías afectadas por el accidente. :: EFE



El luto se extiende también por internet

Medios de comunicación, las web institucionales y Google incorporan el lazo negro como señal de condolencia

■ S. PEREA

MADRID. La imagen del lazo negro se instaló en las principales cadenas de televisión, en el buscador Google e incluso en la página web de la Casa Real.

El crespón negro figura en la parte superior de la imagen que retrata a los Reyes, Juan Carlos y doña So-

fía, llegando al hospital de Santiago en la tarde del jueves. El distintivo también está presente en las webs oficiales de Presidencia, junto a una inscripción que recuerda que el Gobierno ha decretado «tres días de luto oficial por el accidente ferroviario», y del Ministerio de Fomento, que facilita además, en su página principal, los números de atención a los familiares.

Las entidades estatales que administran el trazado ferroviario, Renfe y Adif, también ubicaron el lazo en sus páginas de internet. En el caso de la segunda, dependiente de Fomen-

to, acompaña el distintivo con unas palabras de condolencia de Ana Pastor, titular del ramo, y un mensaje que recuerda que ambas compañías «colaboran en la investigación para esclarecer las causas del siniestro».

Mayor repercusión tuvieron los crespones negros con los que las principales cadenas de televisión han querido rendir tributo a las víctimas, pese a las críticas recibidas por la cobertura del accidente. Ayer el icono permanecía junto al logotipo de los canales de TVE y TVG, la cadena autonómica gallega. Los decanos de la prensa gallega -La Voz de Galicia y

El Faro de Vigo- abrían también sus ediciones digitales con el distintivo de luto.

Por su parte, el buscador Google mantuvo durante toda la jornada un crespón negro en la parte inferior de su versión española.

Más anecdótico fue el gesto del propietario de la escudería de Fórmula 1 Lotus. Gerard López, de origen gallego, anunció que los monoplazas de su equipo correrán el próximo gran premio, a disputar en Hungría este fin de semana, con una bandera de Galicia incorporada a su carrocería.



Universidad



- Roquetas, Vera y Universidad, a punto para iniciar sus `rodajes

IDEAL DE ALMERÍA - pág:48 :: 27.07.2013



Roquetas, Vera y Universidad, a punto para iniciar sus 'rodajes'

PRIMERA ANDALUZA

:: J. G. GUTIÉRREZ

ALMERÍA. Tres de los equipos almerienses que militarán la próxima temporada en el Grupo 4 de Primera División Andaluza, comenzarán sus entrenamientos el próximo lunes día 29. Uno de ellos, el Universidad de Almería, como debutante en la misma y dos, CD Roquetas y CD Vera, que compitieron la pasada campaña en esa división.

Con miradas hacia su debut en la categoría, y después de una toma de contacto, para reconocimientos mé-

dicos y charla entre sus componentes, la primera cita con balón de por medio para el conjunto del Universidad de Almería. Al frente del equipo, la continuidad de Manolo Soler como entrenador, que dispondrá de un elenco de jugadores que, en su mayor parte, siguen de la pasada temporada, y al que se han unido algunas incorporaciones.

Otro de los clubes almerienses de la categoría, que iniciará su rodaje el próximo lunes, será el CD Vera. Lo harán, desde las 20.30 horas, en su Nuevo Campo Las Viñas, con dos

novedades en el apartado técnico. La de Juan Antonio Rubio como entrenador, relevando a Manu, y la de Óscar, procedente del Cuevas CF, como preparador físico. En el apartado de jugadores, habrá varias e importantes novedades a cerrar durante el presente fin de semana.

Igualmente a las 20.30 horas, en el Campo Las Salinas, primera cita de trabajo para el CD Roquetas, en cuyo banquillo sigue Pepe Callejón. El club roquetero ha vuelto a apostar por una plantilla de jóvenes jugadores forjados en sus bases, a los que se les unen algunas promesas roqueteras que en la pasada Liga militaron en Los Molinos, de División de Honor juvenil, entre ellos Darío y Cristian, así como Manolo, que lo hizo en la UD Almería.



Sanidad



- Las mujeres almerienses son las que más eligen el hospital para dar a luz en Andalucía

IDEAL DE ALMERÍA - pág:16 :: 27.07.2013

- Una planta de Torrecárdenas, una semana sin climatización

IDEAL DE ALMERÍA - pág:16 :: 27.07.2013

- El TSJA impone al SAS un millón por la negligencia en un parto

IDEAL DE ALMERÍA - pág:30 :: 27.07.2013

Las mujeres almerienses son las que más eligen el hospital para dar a luz en Andalucía

Salud y Bienestar Social registra 118 cambios y se cree que optan por el Hospital del Poniente debido a sus planes de atención

:: R. I.

ALMERÍA. Más que un antojo, que, según dicen, es una de las características del periodo del embarazo, se trata del deseo totalmente legítimo del mejor tratamiento tanto para la mujer como para el bebé (nasciturus-natus) y para todos los familiares. Las parturientas almerienses son las que más eligen el hospital concreto para la atención del proceso del embarazo y para dar a luz. Hasta 118 han sido las gestiones de

elección del centro sanitario contabilizadas por la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.

Ese número constituye el 22% del total de toda Andalucía y es el servicio «donde más destaca Almería». No es, sin embargo, el servicio que más cambios ha registrado en la provincia. Para procesos de garantía quirúrgica se gestionaron 142 y para información sobre el propio traslado de centro fueron 222.

La «intimidación del paciente» complica profundizar en la elección de hospital para el embarazo y el parto, pero todo indica que el número contabilizado solamente se trata de los cambios solicitados por afiliados al Servicio Andaluz de Salud (SAS) y que no se han tenido en cuenta los casos llegados de otras

comunidades. Y, aunque tampoco se ha precisado los centros elegidos, todo indica que el Hospital del Poniente, en El Ejido, tiene todas las posibilidades de haberse llevado el primer puesto porque las recientes reformas llevada a cabo ha convertido a sus paritorios en uno de los más modernos de todo el territorio nacional. En los últimos años, han sobrepasado con creces los 2.500 partos a lo largo de sus 365 días respectivos.

'Piel con piel'

Entre otros servicios, el Hospital del Poniente une dilatación y parto en una misma sala, dotada de una decoración e iluminación que enmascara el contexto hospitalario e incluso de música, desarrolla el plan de parto personalizado, hay sillas



Una lección práctica de parto. :: IDEAL

especiales para dar a luz en cuclillas, lianas para apoyarse o una bañera especial. El centro sanitario dispone también de habitaciones individuales y otras que conforman 'un hotel de madres' y un salón para lactancia, además de practicar el llamado alumbramiento 'piel con piel' por el que la madre está en contacto desde el primer momento con el bebé sin tener que separarse de él, según una filosofía que trata de 'humanizar' hasta el máximo todo el proceso.

El comportamiento de las parturientas almerienses aparece en el balance de las solicitudes que se han presentado desde la provincia durante el primer semestre de este año por las diferentes vías temáticas de la Consejería de Salud y Bienestar Social. Han sido 769.001 citas con atención primaria, de las que 440.397 se gestionaron a través de Internet. Como ya ocurrió en el mismo periodo del pasado año, el recur-

OTROS DATOS

► **Segunda opinión médica.** 22 solicitudes.

► **Telecontinuidad.** 132 acciones de seguimiento de paliativos con 30 pacientes, 11 de ellos nuevos.

so a la página web superó a otros medios más tradicionales, como el teléfono o la petición personalizada y directa en el centro sanitario.

De todas las llamadas, la cita previa es el servicio más demandado. Salud Responde gestionó 328.604 y cada respuesta se produjo en un tiempo medio de tres segundos con 45 de tiempo para obtener el día y la hora. En cuanto a la atención especializada se contabilizaron 3.655 gestiones mientras que fueron 1.480 las relacionadas con el servicio Salud Andalucía 24 horas.





Una planta de Torrecárdenas, una semana sin climatización

■ R. I.

ALMERÍA. Algo más de una semana lleva la planta cuarta del Hospital Torrecárdenas, que acoge a los enfermos de Neurocirugía, sin aire acondicionado y se espera que este servicio esté repuesto en estos días, como así aseguran desde la Consejería de Salud.

El CSIF, que ha denunciado esta situación, asegura no entender que no se hayan reubicado a los 30 pacientes en alguna de las plantas cerradas sobre todo al tratarse de enfermos «especialmente sensibles a esta problemática. Tienen fiebre y esta irregularidad no hace otra cosa que agravar su estado».

Desde la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social se ha explicado la situación debido a una doble avería en el sistema de climatización, tras observarse una filtración de agua en la planta 3C, y que eran una avería eléctrica en un motor y la rotura de la bandeja

de recogida del agua condensada. La primera, con su incidencia en la planta 3C, quedó solventada en un breve espacio de tiempo, mientras que la bandeja de recogida del agua condensada ha necesitado la sustitución al no poderse reparar.

Se ha complicado el arreglo por tratarse de un elemento muy específico, que solo se fabrica bajo pedido, tal vez por la antigüedad del sistema de aire acondicionado de todo el complejo hospitalario.

La delegación de Salud y Bienestar Social ha precisado que, durante todo este periodo, el climatizador ha funcionado con impulsión de aire, que permite la renovación continua del mismo y que, debido a razones de seguridad no ha sido posible la conexión de la batería de frío porque hubiera supuesto un riesgo para la seguridad de las personas y de las instalaciones, que la propia Consejería no ha considerado asumible bajo ningún concepto.





El TSJA impone al SAS un millón por la negligencia en un parto

El Tribunal considera que se podrían haber evitado lesiones irreversibles con una correcta monitorización

■ E.P.

CÁDIZ. El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ha condenado al Servicio Andaluz de Salud (SAS) a indemnizar en más de un millón de euros a los padres de una niña que sufrió «daños neuronales irreversibles» durante el parto, en el Hospital Puerta del Mar de Cádiz. En un comunicado del bufete Ortiz Abogados se detalla que la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, de Sevilla, ha dictado sentencia por la que estima el recurso de apelación que interpusieron los padres contra la sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 4 de Sevilla, por la que se estima parcialmente la demanda condenando al SAS y a su aseguradora a indemnizar en la cantidad de 335.000 euros a estos padres.

El motivo es «la pérdida de bienestar fetal a la hora del nacimiento ocasionándole una parálisis cerebral con

tetraparesia severa y epilepsia generalizada, como consecuencia de la hipoxia cerebral sufrida durante el parto que, según el citado bufete, «incomprensiblemente» no fue detectada por el ginecólogo, «pese a que los registros cardiotocográficos eran claramente patológicos». Según destaca, la nueva sentencia eleva la indemnización «por encima del millón de euros», intereses incluidos.

Los hechos tuvieron lugar en 2006, cuando la demandante, de 35 años, ingresó en el centro hospitalario con un diagnóstico de gestación prolongada para su control, valoración y finalización de la gestación –inducción

El hospital no detectó el sufrimiento fetal que fue causa de la parálisis cerebral

La sentencia da la razón a los padres de la niña en el recurso contra un primer fallo judicial

del parto-. Tras una exposición de los hechos, resume que durante la gestación y en los últimos días de la misma «no existió sufrimiento fetal» y que el curso del parto en lo referente a su progresión fue «normal». La gestación era «de riesgo» por ser prolongada y parto inducido, si bien «los registros cardiotocográficos antes del parto estaban dentro de la normalidad», es decir, que no había sufrimiento fetal.

Es durante el parto cuando, según indica, se dan una serie de anomalías como desaceleraciones de la frecuencia cardíaca que indican hipoxia y compresión del cordón umbilical. Señala que a partir de una hora concreta «no existe monitorización de la frecuencia cardíaca fetal en gráficas del cardiotocógrafo», haciéndose la valoración del estado fetal desde que se retira el médico hasta el nacimiento «con auscultación fetal», que subraya que «no es tan precisa ni segura». Entiende que «si se hubiese monitorizado durante todo el parto se podría saber si el feto estaba sufriendo y actuar para evitarlo». Sin embargo, el recién nacido tuvo «un sufrimiento fetal intraparto, que fue la causa de sus lesiones y sintomatología posnatal».

